INFORME MENSUAL 2

ICI LTDA
NIT. 829.000.757-4

INFORME MENSUAL No: 02
DEL 01 ENERO DE 2024 AL 31 ENERO DE 2024



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4156-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

ORIGINAL
BARRANCABERMEJA – ENERO DE 2024

Calle 42 No. 21-79 Barrio Victoria – Barrancabermeja
Celular: 311-4226323

CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN 5
2. ALCANCE 6
3. OBJETIVOS 6
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
5. Descripción general del proyecto 8
6. Información general del contrato de interventoría 8
6.1 Contrato de Interventoría. 8
6.2 Periodo Ejecutado. 9
6.3 Control de garantías del contrato de interventoría. 10
6.4 Poliza De Legalización De Contrato Interventoría. 11
6.5 Información Financiera del Contrato. 11
6.6 Control De Personal de la interventoría. 12
6.7 Control De Equipo De Trabajo De La Interventoría. 12
6.8 Relación De Actas De Interventoría Del Periodo Reportado. 13
7. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 13
7.1 Información General del Contrato de Obra. 13
7.2 Periodo ejecutado y avance en el tiempo. 14
7.3 Cambios Técnicos y/o Modificaciones del Contrato y/o Proyecto. 14
7.4 Cuadro Estado de Pólizas. 15
7.5 Discriminación de actividades y del valor total de las obras. 15
8.1. Resumen estado general del proyecto. 33
8.2 Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato. 34
8.3 Resumen del control de calidad 34

8.4 Informe Semanal de interventoría. 35

8.5 Resultados de ensayos de laboratorio. 35

8.6 Registro Fotográficos. 35

9.1 Discriminación costos del contrato de obra. 36

9.2 Seguimiento al programa de inversiones. 36

10.1 Relación de Actas de obra del periodo reportado. 37

10.2 Control de personal. 37

10.3 Control de pago de aportes parafiscales. 37

10.4 relación de equipo de trabajo de obra. 38

10.5 Control plan de manejo ambiental. 38

10.5.1 Actividades ambientales: 38

10.5.2 Licencia zona de Botaderos o Escombreras. 38

10.6 Control de sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 38

10.7 Actividades de aseguramiento de la calidad. 39

11. RECOMENDACIONES. 39

11.1 Recomendaciones: 39

12. descripción de actividades desarrolladas y registro fotográfico 40

13. Conclusiones: 45

ANEXOS

- MINUTA DIGITAL
- ANEXO DE CONDICIONES
- ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA
- OTROSI 01 MODIFICATORIO
- BANCO DE PROYECTO
- REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- CEPAA
- SPGR
- CDP REGALIAS
- APROBACION DE GARANTIAS
- RUT CONTRATISTA INTERVENTORÍA
- PARAFISCALES
- BITÁCORA
- ACTAS DE REUNIÓN
- INFORMES SEMANALES
- INFORME SST CONTRATISTA DE OBRA

1. INTRODUCCIÓN

La secretaria de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja, mediante el proceso de Licitación Pública No. LPO-006-2023, se adjudicó el contrato de Obra No. 4155-23 cuyo objeto es "REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" a la empresa VISUAR S.A.S Para realizar la Obra por un valor de CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 4.159.135.221,37), con un plazo de ejecución de cinco (5) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Así mismo para la interventoría del contrato en mención, la secretaria de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja mediante Concurso de Méritos Abiertos CM-022-2023, adjudico el contrato de interventoría No. 4156-23 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACIÓN Y REMODELACION DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA". A la empresa INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA. Para realizar las actividades de Interventoría por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 287.432.600), con un plazo de ejecución de cinco (5) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Determinados los actores principales intervinientes en los Contratos de Obra e Interventoría, la Entidad Contratante de la Interventoría procedió con la entrega de toda la documentación relacionada con el Contrato Objeto de Interventoría (paquete técnico), documentos entre los que resaltan: Pliegos de Condiciones, Anexo y Especificaciones Técnicas, Planos y Diseños. La Interventoría procedió con la revisión de dicha documentación.

Dentro del presente informe comprendido en el periodo del 01 de enero al 31 de enero de 2024, se desarrollan las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1,10	DEMOLICION DE ESCALERAS EXTERIORES Y PISOS EXTERIORES	M2	159,06	$ 39.562,00	$ 5.897.111,72
2,4,1	EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	M3	32,49	$ 53.791,00	$ 1.747.669,59
3,1,1	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA PARA SOLADOS	M3	3,76	$809.651,00	$ 3.044.287,76
3.2.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPA	KG	3.659,19	$ 14.072,00	$ 51.492.121,68
3.2.2	LIMPIEZA DE SUPERFICIE CON HERRAMIENTA MANUAL Y PINTURA DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE	KG	5.798,89	$ 4.433,00	$ 25.706.479,37
	TOTAL OBRA				**$ 87.887.670,12**
				PORCENTAJE	**2,11%**

2. ALCANCE

El presente informe tiene como alcance presentar el informe mensual de Interventoría de las actividades ejecutadas por el contratista de obra y la interventoría durante la ejecución del contrato, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024 del contrato de Obra "REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

3. OBJETIVOS

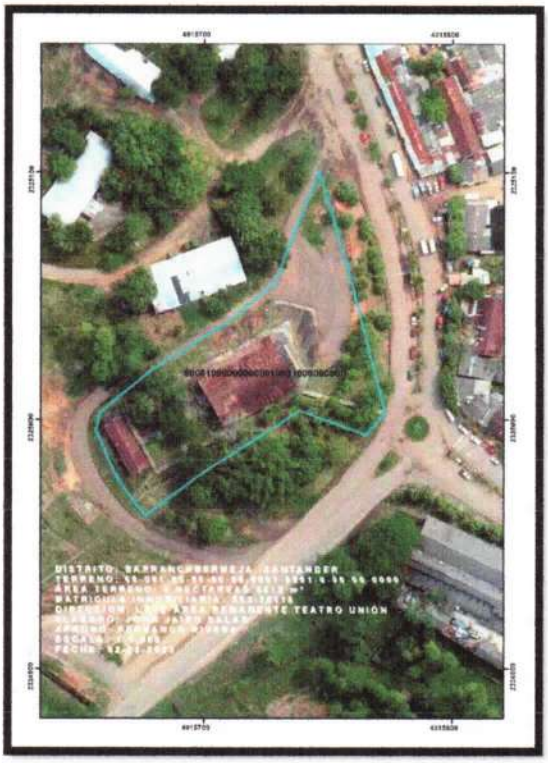
- Presentar el segundo (02) informe mensual de Interventoría de las obras efectuadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 01 de enero al 31 de enero de 2024.

- Informar a la Entidad Contratante sobre las gestiones y actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el día 01 de enero al 31 de enero de 2024, tanto del Contratista de Obra como de la Interventoría.

- Informar a la entidad contratante el avance físico y financiero de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo entre día 01 de enero al 31 de enero de 2024.

- Describir las diferentes actividades que desarrolló el contratista y el seguimiento de la Interventoría en los aspectos Técnicos, administrativos, Financieros, Ambientales y HSE en el periodo comprendido entre el día 01 de enero al 31 de enero de 2024.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



El distrito de Barrancabermeja se encuentra al occidente del Departamento de Santander, forma parte de la provincia de Yariguies, la cabecera municipal se encuentra localizada geográficamente a 7°3.92´ latitud norte y 73°51.3´ de longitud al oeste con respecto al meridiano Greenwich.

El distrito limita al norte con el municipio de Puerto Wilches, al sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y San Vicente de Chucurí, al Oriente con el municipio de San Vicente de Chucurí y Girón, y al Occidente con el Río Magdalena y el municipio de Yondó, departamento de Antioquia. El Distrito cuenta con 6 corregimientos en donde se destaca el corregimiento El Centro, lugar donde se encuentra el Teatro unión, localizado en la vereda Comuna 22 Lote Teatro Unión o antigua sede de la USO.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El objeto del contrato en ejecución: "REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" hace referencia al reforzamiento estructural y adecuación de las instalaciones del teatro.

Dentro del alcance del proyecto se mencionan las actividades relevantes y a desarrollar:

REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Contrato de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4156-23
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA.
NIT:	829.000.757-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO CASTELLANO SANCHEZ
C.C NO:	19.597.865 de FUNDACIÓN
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($287.432.600)
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:	TRECE (13) DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
SUPERVISIÓN:	JAVIER TRIANA VILARDI

6.2 Periodo Ejecutado.

Periodo de interventoría del 01 de enero al 31 de enero de 2024.

- Se imparte acta de inicio del contrato de interventoría No. 4156 de 2023, con fecha 01 de diciembre de 2023.
- Se aprueba acta de inicio al contrato de obra No. 4155 de 2023 a la firma del contratista VISUAR SAS con fecha 01 de diciembre 2023.
- Se realizan recorridos entre el personal de interventoría, contratista y entidad contratante para determinar los lugares donde se desarrollan las actividades en ejecución del contrato de obra.
- Para el presente periodo, en cumplimiento a las actividades preliminares de la interventoría se realizó la verificación y aclaración al alcance del contrato, evaluando las actividades a desarrollarse en pro del contrato de obra, apoyándose la firma interventora bajo la idoneidad de los profesionales.

- Se da seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales del proyecto.

Con respecto a la verificación de especificaciones, ensayos de laboratorio, control de calidad, cuantificación, recibo de cantidades, verificación de procesos constructivos, aprobación del programa de trabajo y seguimiento del mismo, la interventoría ha realizado en el presente periodo:

a. Solicitud de documentos contractuales al contratista de obra.
b. Seguimiento diario y reporte semanal del programa de trabajo.
c. Registro diario en bitácora de obra y soporte fotográfico del avance de esta.

- **Periodo por ejecutar y porcentaje (%) de avance en tiempo:**
 A continuación, se presenta avance y su porcentaje (%) con respecto al tiempo en días:

MES	PERIODO		EJECUTADOS	TOTAL DE MESES ACUMULADOS	TOTAL % EN MESES
TOTAL PLAZO DEL CONTRATO				5 MESES	
MES 1	01/12/2023	31/12/2023	31 DIAS	31 DIAS	19.73%
MES 2	01/01/2024	31/01/2024	31 DIAS	31 DIAS	19.73%
				62 DIAS	39,46%

6.3 Control de garantías del contrato de interventoría.

Se presentó a la administración municipal la póliza N° 3759801-2 ASEGURADORA SURAMERICANA con sus repectivos Anexos y su Clausulado, con el fin de garantizar el pago de los perjucios derivados de posibles incumplimientos de las obligaciones a cargo del contratista derivadas del contrato de interventoria bajo la modalidad de interventoría No. 4156-23.

El día 01 de diciembre del 2023 se suscribe el acta de inicio del contrato de interventoría No. 4156- 2023 y se actualizan los tiempos de las pólizas de garantías amparando el cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y calidad del servicio de acuerdo con la fecha de cobertura del contrato.

Una vez revisadas las polizas, el municipio de barrancabermeja mediante su departamento de Jurídica manifiesta la aceptación y aprobación de las polizas.

6.4 Poliza De Legalización De Contrato Interventoría.

NOVEDAD	FECHA EXPEDICION	PLAZO (MESES)	VALOR CONTRATO O NOVEDAD	VIGENCIA POLIZAS			
				CUMPLIMIENTO			
				GARANTIAS	INICIO	FIN	CUBRIMIENTO
SUSCRIPCION CONTRATO	26/10/2023	5	$287.432.600,00	CUMPLIMIENTO	13/10/2023	13/09/2024	57.486.520,00
				SALARIO Y PRESTACIONES	13/10/2023	13/03/2027	28.743.260,00
				CALIDAD DEL SERVICIO	13/03/2024	13/03/2029	57.486.520,00
ACTA DE INICIO	06/12/2023	5	$287.432.600,00	CUMPLIMIENTO	01/12/2023	31/10/2024	57.486.520,00
				SALARIO Y PRESTACIONES	01/12/2023	01/05/2027	28.743.260.00
				CALIDAD DEL SERVICIO	01/05/2024	01/05/2029	57.486.520.00

6.5 Información Financiera del Contrato.

En este periodo no se tramita acta de Costos de interventoría.

DESCRIPCION	CONTRATADO	PAGADO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 287.432.600,00	
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 287.432.600,00	
ACTA PARCIAL No.1	$ 28.800.746,52	$ 28.800.746,52
VALOR ANTICIPO	N/A	
SALDO POR PAGAR A LA FECHA	$ 258.631.853,48	

6.6 Control De Personal de la interventoría.

La interventoría dispone para la ejecución del objeto contractual el siguiente personal profesional.

PERSONAL	CANT	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1	LINA ROSA FIGUEROA TONCEL
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	1	ANDRES ENRIQUE SIERRA NAVAS
INGENIERO ELÉCTRICO	1	LUIS EDUARDO NARANJO LANDINEZ
INGENIERO AMBIENTAL	1	LISSETH KARINA LEON PEREZ
ASESOR JURÍDICO	1	INGRY MARGARITA GARCIA CONTRERAS
PROFESIONAL EN SG-SST	1	BLADIMIR SÁNCHEZ DIAZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	JESSICA PAOLA FORERO
INSPECTOR	1	JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ

6.7 Control De Equipo De Trabajo De La Interventoría.

A continuación, se describen los recursos de la firma interventora:

OTROS RECURSOS	CANTIDAD
VEHICULO	1

COMPUTADOR	3
IMPRESORA	1
OFICINA	1

6.8 Relación De Actas De Comité Del Periodo Reportado.

ACTA	FECHA	OBSERVACION
ACTA DE REUNION 010	28/12/2023	Presentación del primer balance de obra
ACTA DE REUNION 011	04/01/2024	Presentación primer balance presupuestal de obra para revisión por las partes
ACTA DE REUNION 012	12/12/2024	Presentación primer balance presupuestal de obra para revisión por las partes
ACTA DE REUNION 013	23/01/2024	Comité técnico de seguimiento a las obras ejecutadas y establecer conceptos técnicos de obra
ACTA DE REUNION 014	29/01/2024	Reunión veeduría ciudadana, inconformismo construcción tanque subterráneo y cese de actividades

7. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

7.1 Información General del Contrato de Obra.

CONTRATO DE OBRA No.	4155-23
OBJETO:	REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($4.159.135.221,37).
PLAZO INICIAL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CONTRATISTA:	VISUAR SAS NIT: 830.038.225 R.L. JORGE ARMANDO VINASCO MUÑOZ CC: 79.401.901
INTERVENTORÍA:	INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA R.L. JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
SUPERVISÓN:	JAVIER TRIANA VILARDI
FECHA DE INICIO:	01 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE MAYO DEL 2024

7.2 Periodo ejecutado y avance en el tiempo.

- Periodo ejecutado: para el contrato de obra del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024.
- Avance en tiempo:

A continuación, se presenta el avance en el tiempo del contrato de obra No. 4155 del 2023:

MES	PERIODO		EJECUTADOS	TOTAL DE MESES ACUMULADOS	TOTAL % EN MESES
TOTAL PLAZO DEL CONTRATO				5 MESES	
MES 1	01/12/2023	31/12/2023	31 DIAS	31 DIAS	19.73%
MES 2	01/01/2024	31/01/2024	31 DIAS	31 DIAS	19.73%
				62 DIAS	39,46%

7.3 Cambios Técnicos y/o Modificaciones del Contrato y/o Proyecto.

a. Se evalúa el alcance del contrato, tomando como base el presupuesto inicial.
b. Se presenta por parte de la firma contratista la documentación inicial contractual.

- Presentar Programa de Gerencia de Proyectos a Implementar

- Presentar Plan de Calidad
- Hojas de vida del personal profesional
- Programa de obra en Project
- Flujo de caja semanal
- Programa de seguridad y salud en el trabajo

c. Se realizan recorridos entre contratista, interventoría y supervisión del contrato por parte de la Alcaldía distrital, a fin de verificar las obras ejecutadas.

7.4 Cuadro Estado de Pólizas.

NOVEDAD	FECHA EXPEDICION	PLAZO (MESES)	VALOR CONTRATO O NOVEDAD	VIGENCIA POLIZAS			
				CUMPLIMIENTO			
				GARANTIAS	INICIO	FIN	CUBRIMIENTO
SUSCRIPCION CONTRATO	17/11/2023	5	$ 4.159.135.221,37	CUMPLIMIENTO	13/10/2023	13/09/2024	$ 831.827.044,27
				SALARIO Y PRESTACIONES	13/10/2023	13/03/2027	$ 415.913.522,14
				ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS		$ 831.827.044,27
				EXTRACONTRACTUAL	13/10/2023	13/03/2024	$ 46.400.000,00
ACTA DE INICIO	12/12/2023	5	$ 4.159.135.221,37	CUMPLIMIENTO	01/12/2023	01/11/2024	$ 831.827.044,27
				SALARIO Y PRESTACIONES	01/12/2023	01/05/2027	$ 415.913.522,14
				ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS		$ 831.827.044,27
				EXTRACONTRACTUAL	01/12/2023	01/05/2024	$ 46.400.000,00

7.5 Discriminación de actividades y del valor total de las obras.

Las obras básicas del proyecto inicialmente están distribuidas de la siguiente manera:

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	Unitario Costo Directo	Vr. Total
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1.1	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE	ML	198,00	$ 26.460,46	$ 5.239.171

1.2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	3788,00	$ 3.874,95	$ 14.678.311
1.3	DESMONTE DE CUBIERTAS EXISTENTES (Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución)	M2	945,36	$ 17.326,96	$ 16.380.215
1.4	DESMONTE DE CIELO RASO (Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución)	M2	453,00	$ 18.912,84	$ 8.567.517
1.5	DEMOLICION CALADOS EN CONCRETO (Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución)	M2	145,34	$ 24.543,58	$ 3.567.164
1.6	DEMOLICION DE PISO DE TARIMA Y ESCALERAS (Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución)	M2	49,25	$ 24.728,94	$ 1.217.900
1.7	DESMONTE DE SILLETERIA PRINCIPAL (Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución)	UND	520,00	$ 16.486,21	$ 8.572.829
1.8	DESMONTE DE LETRERO DE FACHADA (Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución)	UND	1,00	$ 557.541,01	$ 557.541
1.9	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS (Incluye todos los elementos necesarios para su correcta ejecución)	UND	12,00	$ 32.972,42	$ 395.669
1.10	DEMOLICION DE ESCALERAS Y PISOS EXTERIORES	M2	915,61	$ 29.100,40	$ 26.644.617
1.11	DEMOLICION DE MUROS	M2	47,19	$ 19.783,74	$ 933.595
1.12	DESMONTE DE REDES EXISTENTES DE ACUEDUCTO	ML	85,00	$ 17.985,29	$ 1.528.750
1.13	DESMONTE DE MEDIDOR DE ACOMETIDA GENERAL EXISTENTE	UND	1,00	$ 114.230,23	$ 114.230
1.14	DESMONTE DE REDES SANITARIAS EXISTENTES	ML	120,00	$ 17.985,29	$ 2.158.235
1.15	DESMONTE DE CAJAS DE INSPECCION SANITARIAS (AGUA RESIDUAL Y LLUVIA) EXISTENTES	UND	3,00	$ 43.048,18	$ 129.145
1.16	CONEXIONES PROVISIONALES DE SERVICIOS PUBLICOS	GLB	1,00	$ 415.024,64	$ 415.025
					$ 91.099.912
2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				
2.1	**EXCAVACIONES Y RELLENOS ESTRUCTURAL**				
2.1.1	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN PARA ZAPATAS Y VIGAS DE AMARRE	M3	84,89	$ 39.269,58	$ 3.333.595
2.1.2	EXCAVACIONES EN ROCA PARA ZAPATAS Y VIGAS DE AMARRE	M3	36,38	$ 101.915,41	$ 3.707.683

2.1.3	EXCAVACION MECANICA PARA TANQUES SUBTERRANEOS DE ALMACENAMIENTO CONSUMO-CONTRA INCENDIOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS	M3	123,75	$ 29.453,48	$ 3.644.868
2.1.4	DEMOLICIONES DE LOSA DE CONTRAPISO	M3	13,53	$ 91.718,28	$ 1.240.948
2.1.5	DEMOLICIONES Y REGATAS DE PORCIONES DE MACHONES DE MAMPOSTERIA PARA INSERCION DE COLUMNAS, COLUMNETAS Y ESCALERA DE CONCRETO REFORZADO	M3	93,74	$ 91.718,28	$ 8.597.672
2.1.6	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ZANJAS DE VIGAS DE AMARRE Y ZAPATAS	M3	74,83	$ 157.720,49	$ 11.802.224
2.1.7	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION Y ESCOMBROS A ESCOMBRERA OFICIAL (Incluye factor de expansión volumétrica)	M3	457,96	$ 25.408,61	$ 11.636.127
2.2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS RED DE AGUAS NEGRAS**				
2.2.1	EXCAVACION MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	80,29	$ 39.566,75	$ 3.176.814
2.2.2	EXCAVACION ROCA EN SECO A MANO	M3	8,92	$ 110.172,86	$ 982.742
2.2.3	BASE EN ARENA PARA CIMENTACION DE TUBERIA	M3	15,98	$ 88.782,64	$ 1.418.747
2.2.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE PRESTAMO, COMPACTACION MECANICA CON APISONADOR	M3	4,23	$ 101.760,94	$ 430.449
2.2.5	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION, COMPACTACION MECANICA CON APISONADOR	M3	38,10	$ 46.911,36	$ 1.787.323
2.3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS RED DE AGUAS LLUVIAS**				
2.3.1	EXCAVACION MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	206,57	$ 39.566,75	$ 8.173.304
2.3.2	EXCAVACION ROCA EN SECO A MANO	M3	22,96	$ 110.172,86	$ 2.529.569
2.3.3	BASE EN ARENA PARA CIMENTACION DE TUBERIA	M3	43,34	$ 88.782,64	$ 3.847.840
2.3.4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE PRESTAMO, COMPACTACION MECANICA CON APISONADOR	M3	15,60	$ 101.760,94	$ 1.587.471
2.3.5	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION, COMPACTACION MECANICA CON APISONADOR	M3	140,42	$ 46.911,36	$ 6.587.293
2.4	**EXCAVACIONES Y RELLENOS RED DE AGUA POTABLE**				
2.4.1	EXCAVACION MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	65,06	$ 39.566,75	$ 2.574.213
2.4.2	EXCAVACION ROCA EN SECO A MANO	M3	6,91	$ 110.172,86	$ 761.294

2.4.3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE PRESTAMO, COMPACTACION MECANICA CON APISONADOR	M3	0,28	$ 101.760,94	$ 28.493
2.4.4	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION, COMPACTACION MECANICA CON APISONADOR	M3	2,56	$ 46.911,36	$ 120.093
					$ 77.968.760
3	**ESTRUCTURAS**				
3.1	**CONCRETO**				
3.1.1	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA PARA SOLADOS	M3	12,67	$ 595.550,57	$ 7.545.626
3.1.2	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (C) PARA ZAPATAS	M2	19,80	$ 688.956,23	$ 13.641.333
3.1.3	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (C) PARA VIGAS DE AMARRE Y DE CONFINAMIENTO	M3	24,75	$ 677.190,88	$ 16.760.474
3.1.4	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (C) PARA COLUMNAS Y COLUMNETAS	M3	80,11	$ 809.254,14	$ 64.829.349
3.1.5	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (C) PARA REPOSICION DE LOSA DE CONTRAPISO E=12CM	M3	11,71	$ 643.013,61	$ 7.529.689
3.1.6	CONCRETO RESISTENCIA 28 MPA (C) PARA TANQUES SUBTERRANEOS DE ALMACENAMIENTO CONSUMO-CONTRA INCENDIOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS	M3	41,24	$ 847.802,13	$ 34.967.247
3.1.7	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (C) PARA ESCALERA NUEVA	M3	1,74	$ 748.116,95	$ 1.301.723
3.1.8	CONCRETO CICLOPEO PARA MEJORAMIENTO DE LA CIMENTACION	M3	16,50	$ 520.424,42	$ 8.587.003
3.2	**ACERO**				
3.2.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPA	KG	31756,14	$ 10.350,86	$ 328.703.359
3.2.2	LIMPIEZA DE SUPERFICIE CON HERRAMIENTA MANUAL Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	20290,05	$ 3.260,76	$ 66.160.983
3.2.3	FABRICACION, PINTURA, TRANSPORTE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA (Inluye perfiles, correas, platinas, cartelas, placas base, tornilleria, soldaduras y consumibles)	KG	9601,99	$ 23.535,12	$ 225.983.987
					$ 776.010.775
4	**MAMPOSTERIA Y FRISOS**				

4.1	MAMPOSTERIA EN BLOQUE DE ARCILLA ESTRUCTURAL H-10 (Incluye mortero de pega y acero de refuerzo de 60.000PSI)	M2	24,38	$ 69.989,7000	$ 1.706.349
4.2	PAÑETE 1:3 e=1.50-1.20	M2	35,97	$ 22.778,2300	$ 819.333
					$ 2.525.682
5	**ARQUITECTURA Y ACABADOS**				
5.1	**CARPINTERIA EN MADERA, ACERO Y ALUMINIO**				
5.1.1	**PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE** PARA ZONAS DE SERVICIO AL PÚBLICO CON APOYO A PISO (Incluye rampas de acceso y pasamanos perimetral)	ML	302,51	$ 157.382,86	$ 47.609.889
5.1.2	**PUERTA 01. 220X190cm PUERTAS SALIDA DE EMERGENCIAS, PUERTA CORTAFUEGO**, 2 HOJAS EN ACERO GALVANIZADO Y CON MARCO EN ACERO GALVANIZADO	UND	2,00	$ 5.004.331,74	$ 10.008.663
5.1.3	**P 02. 90X210cm PUERTA BATIENTE A UNA HOJA**, MARCO CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO COLOR NATURAL (AREA CAFETERIA Y BAÑO EXTERIOR)	M2	3,78	$ 743.311,51	$ 2.809.718
5.1.4	**P 03. 90X200cm PUERTA BATIENTE A UNA HOJA**, MARCO CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO COLOR NATURAL (AREA TAQUILLA Y ACCESO AL SEGUNDO PISO)	M2	3,60	$ 743.311,51	$ 2.675.921
5.1.5	**P 04. 482X234cm PORTON METALICO EN CUATRO HOJAS**, TUBERIA DE 100X40 CAL 16 Y LAMINA CAL 16 COL ROLLED CON MICROPERFORADOS CERRADURA Y MANIJA PINTURA SEGÚN ARQUITECTURA (ACCESO PRINCIPAL)	UND	1,00	$ 7.889.533,65	$ 7.889.534
5.1.6	**P 05. 100X210cm PUERTA BATIENTE A UNA HOJA**, MARCO CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO COLOR NATURAL (ACCESO CAMERINOS)	M2	2,10	$ 743.311,51	$ 1.560.954
5.1.7	**P 06. 90X210cm PUERTA BATIENTE A UNA HOJA**, MARCO CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO COLOR NATURAL(BAÑOS)	M2	3,78	$ 743.311,51	$ 2.809.718
5.1.8	**P 07. 80X210cm PUERTA BATIENTE A UNA HOJA**, MARCO CON ESTRUCTURA EN ALUMINIO COLOR NATURAL (BAÑO CAMERINO)	M2	1,68	$ 743.311,51	$ 1.248.763
5.1.9	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE **PORTONES METALICOS ENROLLABLES** COLOR SEGÚN ARQUITECTURA	GLB	1,00	$ 3.746.500,18	$ 3.746.500
5.1.10	FABRICACION E INSTALACION DE **VENTANAS EN ALUMINIO CON VIDRIOS 6mm** COLOR NATURAL SEGÚN DISEÑO	M2	20,84	$ 590.693,64	$ 12.310.055
5.1.11	BARRA DE SEGURIDAD PARA BAÑO ABATIBLE ACERO INOXIDABLE	UND	2,00	$ 675.464,51	$ 1.350.929

5.1.12	BARRA DE SEGURIDAD EN L CON CANASTILLA CROMADA 1 1/4 PULG	UND	2,00	$ 506.328,80	$ 1.012.658
5.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE **DIVISIONES SANITARIAS EN ACERO INOXIDABLE 304 CAL 20** (Incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalación)	M2	21,08	$ 561.463,77	$ 11.835.656
5.1.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE **DIVISIONES PARA ORINAL EN LAMINADO COMPACTO** (Incluye herrajes en acero inoxidable)	UND	1,00	$ 725.298,27	$ 725.298
5.1.15	FABRICACION E INSTALACION DE **PUERTA VENTANA PARA VITRINA DE MAQUINAS ANTIGUAS DE DOS HOJAS CORREDIZAS** CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO 6mm DISEÑO SEGÚN ARQUITECTURA	UND	1,00	$ 4.569.661,64	$ 4.569.662
5.2	**CARPINTERIA EN GRANITO**				
5.2.1	MESON EN GRANITO PARA LAVAMANOS	ML	3,00	$ 527.983,82	$ 1.583.951
5.3	**PISOS Y MUROS (ACABADOS)**				
5.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE **PISO ARKOFLOOR LVT-CLICK PVC 5MM 0.55MM** HONEY ASH MATT CATEDRAL	M2	439,43	$ 149.821,26	$ 65.835.956
5.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE **ENCHAPE CERAMICO** PARA BAÑOS FORMATO **30X60cm** (Incluye brecha)	M2	46,55	$ 54.513,42	$ 2.537.600
5.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE **PISO CERAMICO** PARA TAQUILLA DE TEATRO FORMATO **30X60CM** (Incluye brecha)	M2	3,88	$ 54.513,42	$ 211.512
5.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO **PORCELANATO** PARA SALON DE PROYECCION FORMATO **60X60CM** (Incluye brecha)	M2	25,11	$ 77.722,69	$ 1.951.617
5.3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE **PISO ACABADO MADERA** PARA AREA DE CAMERINOS, VESTIER, BODEGAS Y TARIMA (Incluye escaleras de acceso)	M2	115,74	$ 149.821,26	$ 17.340.313
5.3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE **ENCHAPE DE PISO Y PARED** (h=1,60) CERAMICO PARA CAFETERIA EXTERIOR FORMATO **30X60CM** (Incluye brecha)	M2	14,59	$ 70.586,24	$ 1.029.853
5.3.7	MORTERO DE NIVELACION DE PISO EXTERIOR ESP=0,05 AREA CAFETERIA CON ACABADO RUSTICO	M2	29,24	$ 37.801,40	$ 1.105.313
5.3.8	ESTUCO PARA MUROS	M2	1555,99	$ 20.125,78	$ 31.315.512
5.3.9	ESTUCO PARA MUROS (Lineales)	ML	934,91	$ 15.469,66	$ 14.462.740
5.3.10	PINTURA EN VINILO SOBRE ESTUCO PARA EXTERIORES COLOR SEGÚN ARQUITECTURA 3 MANOS	M2	1555,99	$ 27.488,05	$ 42.771.131
5.3.11	PINTURA EN VINILO SOBRE ESTUCO PARA EXTERIORES (Lineales) COLOR SEGÚN ARQUITECTURA 3 MANOS	ML	934,91	$ 25.509,38	$ 23.848.974

5.3.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CALADOS EN CONCRETO 25X25cm	M2	100,96	$ 97.689,59	$ 9.862.741
5.3.13	SUMINISTRO DE **PANELES EKOWOOD WALLPANEL EXTERIOR WPC** COLOR SEGÚN ARQUITECTURA PARA FACHADAS	M2	142,17	$ 223.565,28	$ 31.784.276
5.4	**CUBIERTA Y ESTRUCTURAS LIVIANAS**				
5.4.1	SUMINISTRO DE CUBIERTA METALICA TIPO PANEL CAL. 26 CON AISLANTE TERMO ACUSTICO	M2	910,00	$ 204.183,89	$ 185.807.340
5.4.2	**CUBIERTA EN POLIBARBONATO ALVEOLAR** SIN TRANSPARENCIA (CAFETERIA)	M2	16,43	$ 80.549,47	$ 1.323.428
5.4.3	CANAL AGUAS LLUVIAS METÁLICO EN LÁMINA GALVANIZADA C.20 (0.12x0.10m)	ML	66,50	$ 120.113,28	$ 7.987.533
5.4.4	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE **CUBIERTA EN ESTRUCTURA METALICA** FACHADA POSTERIOR (CAFETERIA) PINTADA SEGÚN ARQUITECTURA	UND	1,00	$ 21.675.390,95	$ 21.675.391
5.4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO DRYWALL	M2	85,78	$ 42.328,06	$ 3.630.901
5.4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPERBOARD	M2	144,31	$ 85.062,89	$ 12.275.426
5.4.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE **TABLEROS LAMINADOS DURATEX** PARA INTERIOR DEL TEATRO TEXTURA SEGÚN ARQUITECTURA	M2	647,22	$ 125.360,06	$ 81.135.538
5.5	**URBANISMO**				
5.5.1	CONCRETO PARA ANDENES	M2	895,85	$ 143.819,79	$ 128.840.959
5.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPED TIPO JAPONES	M2	728,58	$ 32.047,08	$ 23.348.862
5.5.3	RAMPA DE ACCESO PEATONAL EN CONCRETO 3000 PSI	M3	41,21	$ 143.819,79	$ 5.926.814
5.5.4	RAMPA DE ACCESO PEATONAL MOVILIDAD REDUCIDA EN CONCRETO 3000 PSI	M2	23,03	$ 143.819,79	$ 3.312.170
5.5.5	PINTURA EPOXICA PARA BORDILLOS PARQUE COLOR SEGÚN ARQUITECTURA (3 manos)	M2	67,89	$ 28.312,61	$ 1.922.143
5.6	**ELEMENTOS SANITARIOS Y DE COCINA**				
5.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN **ORINAL PARED MEDIANO USO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO** (Incluye todos los accesorios de conexión e instalación)	UND	1,00	$ 372.203,02	$ 372.203
5.6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE **LAVAMANOS DE SOBREPONER** EN PORCELANA SANITARIA USO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO (Incluye griferia y accesorios de conexión e instalación)	UND	4,00	$ 251.101,14	$ 1.004.405

5.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE **SANITARIO EN MATERIAL PORCELANA VÍTREA COLOR BLANCO** O SIMILAR USO INSTITUCIONAL (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación)	UND	6,00	$ 588.567,12	$ 3.531.403
5.6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE **SANITARIO PARA DISCAPACITADO** USO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO (Incluye sanitario, tapa, grifería, accesorios de conexión e instalación)	UND	2,00	$ 721.841,85	$ 1.443.684
5.6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE **LAVAMANOS DE COLGAR CON SEMIPEDESTAL** EN PORCELANA (Incluye grieferia e incrustaciones)	UND	2,00	$ 815.262,96	$ 1.630.526
5.6.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE **DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO DE 1000ML** EXPUESTO (Incluye accesorios para su correcta instalacion)	UND	2,00	$ 461.324,75	$ 922.650
5.6.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE **ESPEJO BISELADO 5mm** (Incluye accesorios para su correcta instalación)	UND	2,00	$ 301.389,48	$ 602.779
					$ 844.499.560
6	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
6.1	**RED DE AGUAS NEGRAS**				
6.1.1	TUBERIA PVC SANITARIA INTERNA PARA DESAGUES ø= 2" (Incluye accesorios de conexión)	ML	11,93	$ 25.279,88	$ 301.589
6.1.2	TUBERIA PVC SANITARIA INTERNA PARA DESAGUES ø= 4" (Incluye accesorios de conexión)	ML	18,80	$ 44.604,63	$ 838.567
6.1.3	TUBERIA PVC DE PARED ESTRUCTURAL HERMETICA SANITARIA ø=4" (Incluye accesorios de conexión)	ML	101,43	$ 56.903,27	$ 5.771.699
6.1.4	CAJAS DE INSPECCION AGUAS NEGRAS 0.6X0.6M (Inlcuye tapa en concreto)	UND	12,00	$ 438.367,78	$ 5.260.413
6.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS SANITARIOS ø=2" (Incluye accesorios de conexión)	UND	6,00	$ 78.459,73	$ 470.758
6.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS SANITARIOS ø=4" (Incluye accesorios de conexión)	UND	8,00	$ 107.354,17	$ 858.833
6.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFONES DE PISO ø=2" (Incluye accesorios de conexión)	UND	5,00	$ 70.923,13	$ 354.616
6.2	**RED DE AGUAS LLUVIAS**				
6.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA INTERNA PARA DESAGUES ø=4" (Incluye accesorios de conexión)	ML	19,03	$ 44.604,63	$ 848.826
6.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA INTERNA PARA DESAGUES ø=6" (Incluye accesorios de conexión)	ML	0,70	$ 79.697,68	$ 55.788
6.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE PARED ESTRUCTURAL HERMETICA SANITARIA ø=4" (Incluye accesorios de conexión)	ML	17,51	$ 56.903,27	$ 996.376

6.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE PARED ESTRUCTURAL HERMETICA SANITARIA Ø=6" (Incluye accesorios de conexión)	ML	67,70	$ 88.291,28	$ 5.977.320
6.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE PARED ESTRUCTURAL HERMETICA SANITARIA Ø=8" (Incluye accesorios de conexión)	ML	20,16	$ 123.782,27	$ 2.495.451
6.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE PARED ESTRUCTURAL HERMETICA SANITARIA Ø=10" (Incluye accesorios de conexión)	ML	97,50	$ 191.136,45	$ 18.635.804
6.2.7	CAJAS DE INSPECCION AGUAS LLUVIAS Y/O DESAGUE 0.60X0.60M (Incluye tapa en concreto)	UND	7,00	$ 438.367,78	$ 3.068.574
6.2.8	POZOS DE INSPECCION AGUAS LLUVIAS Y/O DESAGUE Ø=1.20M, H=1.20M (Incluye tapa en concreto)	UND	1,00	$ 1.613.399,78	$ 1.613.400
6.2.9	POZOS DE INSPECCION AGUAS LLUVIAS Y/O DESAGUE Ø=1.20M, H=2.50M (Incluye tapa en concreto)	UND	4,00	$ 2.966.004,41	$ 11.864.018
6.2.10	POZOS DE INSPECCION AGUAS LLUVIAS Y/O DESAGUE Ø=1.20M, H=3.00M (Incluye tapa en concreto)	UND	2,00	$ 4.703.519,68	$ 9.407.039
6.2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUNETAS CARCAMO 20X20CM (Incluye rejilla y tapa)	ML	109,54	$ 53.774,92	$ 5.890.505
6.3	**RED DE VENTILACION**				
6.3.1	SALIDA DE VENTILACION D=2"	UND	9,00	$ 48.452,37	$ 436.071
6.3.2	TUBERIA HORIZONTAL PVC VENTILACION INTERNA Ø=2" (Incluye accesorios de conexión)	ML	22,40	$ 21.995,59	$ 492.701
6.3.3	MONTANTE VERTICAL Y REMATE DE VENTILACION EN CUBIERTA Ø=2" (Incluye accesorios de conexión)	UND	3,00	$ 48.452,37	$ 145.357
6.4	**ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS - INSTALACIONES SANITARIAS**				
6.4.1	CONSTRUCCION DE ZANJAS DE INFILTRACION 0.60X0.60X9M (Incluye tuberia perforada Ø=4" y rellenos seleccionados)	M3	3,24	$ 714.887,09	$ 2.316.234
6.4.2	CONSTRUCCION DE POZO SEPTICO IN SITU V=5300L (Incluye accesorios de conexión)	M3	5,30	$ 832.203,02	$ 4.410.676
					$ 82.510.616
7	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**				
7.1	**RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE**				
7.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC PRESION RDE 9 Ø=1/2" (Incluye accesorios de conexión)	ML	3,00	$ 11.829,35	$ 35.488
7.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC PRESION RDE 11 Ø=3/4" (Incluye accesorios de conexión)	ML	10,37	$ 13.514,53	$ 140.146

7.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC PRESION RDE 21 Ø=1" (Incluye accesorios de conexión)	ML	24,77	$ 16.089,74	$ 398.543
7.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC PRESION RDE 21 Ø=2" (Incluye accesorios de conexión)	ML	63,80	$ 30.022,80	$ 1.915.455
7.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CORTE Ø3/4"	UND	1,00	$ 117.524,83	$ 117.525
7.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CORTE Ø1"	UND	3,00	$ 43.799,19	$ 131.398
7.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR HIDRAULICO GENERAL Ø1/2" (Incluye caja prefabricada en concreto con tapa)	UND	1,00	$ 102.356,01	$ 102.356
7.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS HIDRAULICOS Ø=1/2" (Incluye accesorios de conexión)	UND	7,00	$ 32.485,47	$ 227.398
7.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS HIDRAULICOS Ø=3/4" (Incluye accesorios de conexión)	UND	1,00	$ 48.727,47	$ 48.727
7.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS HIDRAULICOS Ø=1" (Incluye accesorios de conexión)	UND	8,00	$ 96.531,08	$ 772.249
7.1.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA CENTRIFUGA 3.5 HP CON SUCCION E IMPULSION Ø=2" (Incluye sistema de succion y sus respectivos accesorios)	UND	2,00	$ 5.459.262,96	$ 10.918.526
7.1.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA HIDRONEUMATICO DE PRESION CONSTANTE DE 350L (Incluye accesorios)	UND	1,00	$ 3.417.393,89	$ 3.417.394
7.2	**RED DE SUMINISTRO DE AGUA LLUVIA (RIEGO)**				
7.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC PRESION RDE 9 Ø=1/2" (Incluye accesorios de conexión)	ML	48,10	$ 11.548,36	$ 555.476
7.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE **BOMBA SUMERGIBLE 1 HP** (Incluye sus respectivos accesorios)	UND	1,00	$ 1.850.979,04	$ 1.850.979
7.3	**APARATOS HIDRAULICOS**				
7.3.1	POCETA EN ACERO INOXIDABLE (LAVAPLATOS)	UND	1,00	$ 206.808,39	$ 206.808
7.3.2	LLAVE TERMINAL PARA JARDIN PESADA	UND	4,00	$ 54.760,57	$ 219.042
					$ 21.057.510
8	**RED CONTRA INCENDIOS**				
8.1	**RED**				
8.1.1	TUBERIA ACERO SCH10 D=4" RANURADA	ML	20,00	$ 228.143,44	$ 4.562.869

8.1.2	SUCCION CON LAMINA ANTIVORTICE (RCI) D=4"	UND	1,00	$ 807.249,72	$ 807.250
8.1.3	VALVULA CHEQUE D=4" (RED INCENDIO)	UND	1,00	$ 1.750.208,16	$ 1.750.208
8.1.4	VALVULA DE COMPUERTA OS&Y DE VASTAGO ASCENDENTE D=4"	UND	1,00	$ 2.859.671,20	$ 2.859.671
8.1.5	VALVULA DE MARIPOSA CON SWITCH INDICADOR D=4"	UND	1,00	$ 1.114.230,23	$ 1.114.230
8.1.6	SISTEMA DE BOMBEO INCENDIO 40HP Y JOKEY DE 3HP	GLB	1,00	$ 95.230.302,32	$ 95.230.302
8.1.7	TUBERIA ACERO SCH10 D=3" RANURADA	ML	15,00	$ 141.265,91	$ 2.118.989
8.1.8	TUBERIA ACERO SCH10 D=2 1/2" RANURADA	ML	15,00	$ 131.392,42	$ 1.970.886
8.1.9	TUBERIA ACERO SCH10 D=2" RANURADA	ML	40,00	$ 95.246,05	$ 3.809.842
8.1.10	TUBERIA ACERO SCH40 D=1 1/2" ROSCADA	ML	35,00	$ 89.328,43	$ 3.126.495
8.1.11	TUBERIA ACERO SCH40 D=1 1/4" ROSCADA	ML	120,00	$ 77.961,75	$ 9.355.410
8.1.12	TUBERIA ACERO SCH40 D=1" ROSCADA	ML	50,00	$ 54.069,88	$ 2.703.494
8.1.13	**GABINETE CONTRA INCENDIO TIPO II (V.A.R D=1 1/2")**	UND	2,00	$ 1.957.711,66	$ 3.915.423
8.1.14	SENSOR DE FLUJO Y MANOMETRO 0-300 PSI D=3"	UND	2,00	$ 814.275,84	$ 1.628.552
8.1.15	SENSOR DE FLUJO Y MANOMETRO 0-300 PSI D=2 1/2"	UND	2,00	$ 804.166,24	$ 1.608.332
8.1.16	SENSOR DE FLUJO Y MANOMETRO 0-300 PSI D=2"	UND	2,00	$ 670.654,65	$ 1.341.309
8.1.17	VALVULA DE VENTOSA EN ACERO D=2" (RCI)	UND	2,00	$ 1.386.755,42	$ 2.773.511
8.1.18	VALVULA DE BRONCE T.P D=1" (PRUEBA Y DRENAJE)	UND	2,00	$ 562.613,46	$ 1.125.227
8.1.19	VALVULA CHEQUE D=3" (RED INCENDIO)	UND	2,00	$ 490.219,93	$ 980.440
8.1.20	VALVULA CHEQUE D=2 1/2" (RED INCENDIO)	UND	2,00	$ 469.421,11	$ 938.842
8.1.21	VALVULA CHEQUE D=2" (RED INCENDIO)	UND	2,00	$ 434.426,63	$ 868.853

8.1.22	VALVULA DE MARIPOSA CON SWITCH INDICADOR D=3"	UND	2,00	$ 804.389,11	$ 1.608.778
8.1.23	VALVULA DE MARIPOSA CON SWITCH INDICADOR D=2 1/2"	UND	2,00	$ 755.588,08	$ 1.511.176
8.1.24	VALVULA DE MARIPOSA CON SWITCH INDICADOR D=2"	UND	2,00	$ 696.294,23	$ 1.392.588
8.1.25	VALVULA ANGULAR D=2 1/2"	UND	2,00	$ 744.449,43	$ 1.488.899
8.1.26	VALVULA ANGULAR REGULADORA D=2 1/2"	UND	2,00	$ 2.091.517,47	$ 4.183.035
8.1.27	VALVULA REGULADORA DE PRESION D=1 1/2"	UND	1,00	$ 703.205,59	$ 703.206
8.1.28	**CABEZAL DE PRUEBAS R.C.I (8"X4 SALIDAS 2 1/2")**	GLB	1,00	$ 5.634.372,20	$ 5.634.372
8.1.29	SPLINKLER QUIK RESPONSE PENDENT K=5.6 D=1 1/2"	UND	60,00	$ 116.360,43	$ 6.981.626
8.1.30	SIAMESA 4" X 2 1/2" X 2 1/2"	UND	1,00	$ 1.369.111,44	$ 1.369.111
8.1.31	TUBERIA PVC S D=3" (DRENAJE)	ML	10,00	$ 30.405,30	$ 304.053
8.2	**RETIROS Y LIMPIEZA**				
8.2.1	RETIRO DE ESCOMBROS (Incluye cargue, retiro y disposicion de escombros a sitio)	M3	235,40	$ 51.289,44	$ 12.073.534
8.2.2	PRUEBA DE HERMETICIDAD	UND	3,00	$ 386.092,68	$ 1.158.278
8.2.3	PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	UND	3,00	$ 386.092,68	$ 1.158.278
					$ 184.157.071
9	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				
9.1	**RED DE MEDIA TENSION**				
9.1.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **POSTES EN CONCRETO DE 12 MTS X 1050KG**	UND	2,00	$ 2.945.917,62	$ 5.891.835
9.1.2	SUMINISTRO, TRASNPORTE Y **VESTIDA DE POSTES ESTRUCTURA DISPOSICION ANGULO 13.2KV CRUCETA VOLADA DE 2400 mm** CODIGO RA2-022	UND	2,00	$ 1.770.392,06	$ 3.540.784
9.1.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y **TENDIDO DE CABLE DESNUDO, 2/0 ACSR, AÉREO EN MEDIA TENSIÓN**	ML	282,00	$ 28.271,42	$ 7.972.540

9.2	**SUBESTACION ELECTRICA**				
9.2.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE **TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO CONVENCIONAL 112,5KVA 13200/208-120V EN POSTE** CODIGO RA2-026	UND	1,00	$ 62.869.598,38	$ 62.869.598
9.3	**EQUIPO DE MEDIDA DE ENERGIA**				
9.3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **TABLERO METÁLICO USO EXTERIOR TME-01 (PARA INSTALACION DE MEDIDOR ELECTRÓNICO + PROTECCION + BORNERA DE PRUEBAS + MODEN)**	UND	1,00	$ 3.982.899,60	$ 3.982.900
9.3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **MEDIDOR DE ENERGIA** ELECTRÓNICO CLASE 0.5 S + BORNERA DE PRUEBA + MODEN PARA MEDIDOR ENERGIA TME-01	UND	1,00	$ 7.670.909,89	$ 7.670.910
9.3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **TRANSFORMADOR DE MEDIDA CTS, 5/5A - 13,2KV,** TIPO EXTERIOR	UND	3,00	$ 6.791.137,92	$ 20.373.414
9.3.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **TRANSFORMADOR DE MEDIDA PTS, 13,2KV/120V,** TIPO EXTERIOR	UND	3,00	$ 6.791.137,92	$ 20.373.414
9.3.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAS SEÑALES DE CONTROL PARA TRANSFORMADOR DE MEDIDA PTS Y CTS	UND	1,00	$ 3.737.154,84	$ 3.737.155
9.4	**TABLERO DE DISTRIBUCION**				
9.4.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **TABLERO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL NORMAL TRIFASICO** TRIFILAR TDGN-00. INCLUYE CONEXIONADO DE LOS CIRCUITOS	UND	1,00	$ 9.004.938,58	$ 9.004.939
9.4.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TRIFASICO TETRAFILAR DE 42 CIRCUITOS** CON TOTALIZADOR TDN-AA. INCLUYE CONEXIONADO DE LOS CIRCUITOS	UND	1,00	$ 4.019.399,04	$ 4.019.399
9.4.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TRIFASICO TETRAFILAR DE 36 CIRCUITOS** CON TOTALIZADOR TDN-IT. INCLUYE CONEXIONADO DE LOS CIRCUITOS	UND	1,00	$ 2.427.462,30	$ 2.427.462
9.5	**ALIMENTADORES DE BAJA TENSION**				
9.5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONDUCTORES 2x(3x4/0 + 1x4/0) ALUMINIO +1x2 CU AWG AISLADO. ALIMENTADOR DESDE BORNES DE BT DEL TRANSFORMADOR HASTA TDG-TU	ML	21,00	$ 116.014,71	$ 2.436.309
9.5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONDUCTORES 3x4/0 + 1x4/0 +1x6 AWG COBRE AISLADO. ALIMENTADOR DESDE TDG-TU HASTA TDN-AA	ML	11,00	$ 407.195,29	$ 4.479.148
9.5.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONDUCTORES 3x2 + 1x2 +1x8 AWG COBRE AISLADO. ALIMENTADOR DESDE TDG-TU HASTA TDN-IT	ML	9,00	$ 131.666,05	$ 1.184.994
9.5.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONDUCTORES 2x10 + 1x10 +1x12 AWG COBRE AISLADO. ALIMENTADOR DESDE TDN-TU HASTA UPS	ML	11,00	$ 66.558,29	$ 732.141

9.5.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT IMC 3". ALIMENTADOR DESDE BORNES DE BT DEL TRANSFORMADOR HASTA BASE POSTE	ML	15,00	$ 222.590,66	$ 3.338.860
9.5.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT PVC 3". ALIMENTADOR DESDE BASE POSTE HASTA TDG-TU	ML	27,00	$ 55.664,58	$ 1.502.944
9.5.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT EMT 3". ALIMENTADOR DESDE TDG-TU HASTA TDN-AA	ML	11,00	$ 96.118,43	$ 1.057.303
9.5.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT EMT 2". ALIMENTADOR DESDE TDG-TU HASTA TDN-TI	ML	9,00	$ 78.706,88	$ 708.362
9.5.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA CONDUIT EMT 1/2". ALIMENTADOR DESDE TDG-TU HASTA UPS	ML	11,00	$ 23.199,71	$ 255.197
9.6	**SISTEMAS DE CAMARAS**				
9.6.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **CAMARA BALA 5 MP** 30 MTS HIKVISION	UND	8,00	$ 575.516,73	$ 4.604.134
9.6.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **CAMARA TIPO DOMO** 5MP METALICA HIKVISIONN	UND	8,00	$ 554.954,03	$ 4.439.632
9.6.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **DVR 32CH TURBO** 4MP LLITE 2 BAHIA/ ANALITICAS, AUDIO POR COAXITRON ACUSENSE HIKVISION	UND	1,00	$ 2.397.756,53	$ 2.397.757
9.7	**SISTEMAS DE PUESTA A TIERRAS**				
9.7.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL TRANSFORMADOR, ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION Y EQUIPOS DE MEDIDA	UND	2,00	$ 2.386.610,52	$ 4.773.221
9.7.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA A TABLERO DE MEDIDA, MEDIDOR ELECTRÓNICO Y BORNERA	UND	2,00	$ 577.932,33	$ 1.155.865
9.7.3	SUMINISTRO Y CONEXIÓN EXOTERMICA EN "T" EN CABLE 2/0 AWG A 2/0 AWG. INCLUYE CARGA DE 90 GRAMOS.	UND	10,00	$ 78.048,55	$ 780.486
9.7.4	SUMINISTRO Y CONEXIÓN EXOTERMICA EN "T" EN CABLE 2/0 AWG A 2 AWG. INCLUYE CARGA DE 45 GRAMOS.	UND	1,00	$ 66.869,44	$ 66.869
9.7.5	SUMINISTRO Y CONEXIÓN EXOTERMICA EN "T" EN CABLE 2/0 AWG A 6 AWG. INCLUYE CARGA DE 45 GRAMOS	UND	1,00	$ 66.869,44	$ 66.869
9.7.6	SUMINISTRO E INSTLACION DE VARILLA DE COBRE 5/8" X 2,40MTS A CONDUCTOR CALIBRE 2/0 AWG	UND	8,00	$ 375.190,14	$ 3.001.521
9.7.7	SUMINISTRO E INSTLACION DE POZO DE PRUEBA DE PUESTA A TIERRA, EN VARILLA DE COBRE 5/8" X 2,40MTS A CONDUCTOR CALIBRE 2/0 AWG	UND	2,00	$ 569.290,18	$ 1.138.580
9.7.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE LA ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA PARA CONEXIÓN CON MALLA DE PUESTA A TIERRA	UND	4,00	$ 1.214.607,58	$ 4.858.430
9.7.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDUCTOR EN CABLE 2/0 AWG COBRE.	ML	140,00	$ 73.708,72	$ 10.319.221

9.7.10	EXCAVACION DE 30CMS ANCHO X 75CMS DE PROFUNDIDA PARA LA INSTALACION DEL CONDUCTOR EN CABLE 2/0 AWG COBRE DE LA PUESTA A TIERRA	M3	31,50	$ 119.579,26	$ 3.766.747
9.7.11	RELLENO Y COMPACATACION DE 30CMS ANCHO X 75CMS DE PROFUNDIDA PARA LA INSTALACION DEL CONDUCTOR EN CABLE 2/0 AWG COBRE DE LA PUESTA A TIERRA	M3	31,50	$ 135.091,58	$ 4.255.385
9.8	**SISTEMA DE PROTECCION CONTRA RAYOS (SIPRA)**				
9.8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUNTA FRANKLIN ALUMINIO DE Ø 5/8 X 1,50 MTS DE LONGITUD	UND	5,00	$ 367.029,05	$ 1.835.145
9.8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANILLO SUPERIOR DE EQUIPOTENCIALIZACIÓN. INCLUYE ALAMBRON EN ALUMINIO 8MM Y ACCESORIOS	ML	81,00	$ 69.543,95	$ 5.633.060
9.8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE APANTALLAMIENTO PARA CONEXIÓN CON MALLA DE PUESTA A TIERRA	UND	4,00	$ 1.395.438,03	$ 5.581.752
9.9	**SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO**				
9.9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE A 220 V, 20A, AA9000BTU	UND	2,00	$ 578.704,67	$ 1.157.409
9.9.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE A 220 V, 20A, AA12000BTU	UND	2,00	$ 671.146,75	$ 1.342.294
9.9.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE A 220 V, 20A. AA18000BTU	UND	1,00	$ 709.891,14	$ 709.891
9.9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE A 220 V, 20A. AA48000BTU	UND	12,00	$ 934.616,40	$ 11.215.397
9.9.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO AA9000BTU**. INCLUYE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA	UND	2,00	$ 3.555.936,01	$ 7.111.872
9.9.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO AA12000BTU**. INCLUYE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA	UND	2,00	$ 4.222.279,51	$ 8.444.559
9.9.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **EQUIPO AIRE ACONDICIONADO AA18000BTU**. INCLUYE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA	UND	1,00	$ 6.054.726,74	$ 6.054.727
9.9.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO AA48000BTU**. INCLUYE UNIDAD CONDENSADORA Y EVAPORADORA	UND	12,00	$ 8.886.689,22	$ 106.640.271
9.10	**SISTEMAS DE EQUIPOS DE EMERGENCIA**				
9.10.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **UPS DE 3kVA,** 4HILOS, 2FNT, 208-120V	UND	1,00	$ 9.820.237,59	$ 9.820.238
9.11	**INSTALACIONES INTERNAS**				
9.11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA SYLVANIA PANEL LED 40x40 cm DE EMPOTRAR 6500K	UND	13,00	$ 328.860,61	$ 4.275.188

9.11.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA SYLVANIA PANEL LED 120x13 cm DE DESCOLGAR 6500K	UND	11,00	$ 328.860,61	$ 3.617.467
9.11.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA DE 2.6W	UND	12,00	$ 328.860,61	$ 3.946.327
9.11.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA SYLVANIA PANEL LED 22x22 cm DE EMPOTRAR 6500K	UND	18,00	$ 328.860,61	$ 5.919.491
9.11.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA LUMINARIA DECO PISO 3000K - 9W	UND	14,00	$ 283.299,74	$ 3.966.196
9.11.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA DECO PISO 3000K - 3W	UND	16,00	$ 283.299,74	$ 4.532.796
9.11.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA SPOT 3000K - 7W	UND	30,00	$ 328.860,61	$ 9.865.818
9.11.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA SPOT 6500K - 7W	UND	100,00	$ 328.860,61	$ 32.886.061
9.11.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA CINTA RGB x 5m	UND	34,00	$ 283.299,74	$ 9.632.191
9.11.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA PROYECTOR SYFLOOD 5000K	UND	10,00	$ 328.860,61	$ 3.288.606
9.11.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA PROYECTOR RGB PARA TARIMA ARTISTICO	UND	3,00	$ 328.860,61	$ 986.582
9.11.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA PROYECTOR CABEZAL PARA TARIMA ARTISTICO	UND	4,00	$ 328.860,61	$ 1.315.442
9.11.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA DMX PARA CONTROL LUCES ARTISTICAS	UND	1,00	$ 328.860,61	$ 328.861
9.11.14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR NORMAL SENCILLO 120V	UND	6,00	$ 168.022,07	$ 1.008.132
9.11.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR NORMAL DOBLE 120V	UND	5,00	$ 171.354,17	$ 856.771
9.11.16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR NORMAL TRIPLE 120V	UND	4,00	$ 174.685,55	$ 698.742
9.11.17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE 120 V.	UND	57,00	$ 245.490,99	$ 13.992.986
9.11.18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE 120 V GFCI.	UND	4,00	$ 336.578,15	$ 1.346.313
9.11.19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE 120 V -40A SONIDO	UND	1,00	$ 1.157.195,29	$ 1.157.195
9.11.20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE REGULADO 120 V.	UND	2,00	$ 266.611,99	$ 533.224
9.12	**SISTEMAS DE ILUMINACION**				

9.12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA SYLVANIA PANEL LED 40x40 cm DE EMPOTRAR 6500K**	UND	13,00	$ 269.871,28	$ 3.508.327
9.12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA SYLVANIA PANEL LED 120x13 cm DE DESCOLGAR 6500K**	UND	11,00	$ 209.414,49	$ 2.303.559
9.12.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA DE EMERGENCIA DE 6W**	UND	12,00	$ 172.044,87	$ 2.064.538
9.12.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA SYLVANIA PANEL LED 22x22 cm 18W DE EMPOTRAR 6500K**	UND	18,00	$ 68.396,47	$ 1.231.136
9.12.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA DECO PISO 3000K - 9W**	UND	14,00	$ 272.217,73	$ 3.811.048
9.12.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA DECO PISO 3000K - 3W**	UND	16,00	$ 150.411,18	$ 2.406.579
9.12.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA SPOT 3000K - 7W**	UND	30,00	$ 50.891,50	$ 1.526.745
9.12.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA SPOT 6500K - 7W**	UND	100,00	$ 50.891,50	$ 5.089.150
9.12.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA CINTA RGB x 5m**	UND	34,00	$ 189.746,97	$ 6.451.397
9.12.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA PROYECTOR SYFLOOD 5000K**	UND	10,00	$ 927.293,12	$ 9.272.931
9.12.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA PROYECTOR RGB PARA TARIMA ARTISTICO**	UND	3,00	$ 500.225,08	$ 1.500.675
9.12.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **LUMINARIA PROYECTOR CABEZAL PARA TARIMA ARTISTICO**	UND	4,00	$ 4.448.773,81	$ 17.795.095
9.13	**VARIOS**				
9.13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MARQUILLAS PREFORMADAS EN CONDUCTORES Y PLACAS DE IDENTIFICACION EN ACRILICO NEGRO LETRAS BLANCAS 7mm DE ALTO (EN CADA ELEMENTO DEL TRANSFORMADORES, TABLEROS, Y ACOMETIDAS)	UND	1,00	$ 3.846.450,90	$ 3.846.451
9.14	**SISTEMAS DE VOZ Y DATOS**				
9.14.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE SALIDA DE DATOS	UND	27,00	$ 514.475,17	$ 13.890.830
9.14.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE **RACK**	UND	1,00	$ 1.933.692,53	$ 1.933.693
9.15	**SISTEMAS DE SONIDO**				
9.15.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **CABINA DE SONIDO ACTIVO**	UND	8,00	$ 2.937.906,58	$ 23.503.253

9.15.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **CABINA DE BAJO ACTIVO**	UND	2,00	$ 4.032.614,93	$ 8.065.230
9.15.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE **MEZCLADOR DE SEÑALES DE AUDIO**	UND	1,00	$ 1.602.720,12	$ 1.602.720
					$ 592.688.686
10	**DOTACION Y OTROS**				
10.1	FABRICACION E INSTALACION DE **AVISO PRINCIPAL CON LETRAS ACRILICAS INDEPENDIENTES CON RELIEVE DE 8CM** COLOR SEGUN ARQUITECTURA, ESTRUCTURA METALICA Y CON ILUMINACION LEDS DE ALTA POTENCIA PARA LAS MASCARAS	UND	1,00	$ 8.195.955,87	$ 8.195.956
10.2	FABRICACION E INSTALACION DE **AVISO CAFETERIA EN LETRAS ACRILICAS INDEPENDIENTES CON RELIEVE DE 6CM** COLOR SEGÚN ARQUITECTURA, CON ESTRUCTURA INTERNA PARA INSTALACION SOBRE PLACA	UND	1,00	$ 4.305.910,26	$ 4.305.910
10.3	FABRICACION E INSTALACION DE **AVISO TAQUILLA CON LETRAS ACRILICAS CON ILUMINACION NEON FLEX** CON MARCO COLOR SEGÚN ARQUITECTURA	UND	2,00	$ 1.788.861,35	$ 3.577.723
10.4	FABRICACION E INSTALACION DE **FACHADA METALICA 10.70X2.03m EN LAMINA CAL 16 Y PERFILES CAL 16** COLOR SEGÚN ARQUITECTURA	UND	1,00	$ 11.885.195,29	$ 11.885.195
10.5	FABRICACION E INSTALACION DE **PERGOLA METALICA 9.22X2.03m EN TUBERIA CAL 16** COLOR SEGÚN ARQUITECTURA	UND	1,00	$ 13.601.364,47	$ 13.601.364
10.6	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE **SILLETERIA** COLOR SEGÚN ARQUITECTURA	UND	360,00	$ 555.326,22	$ 199.917.439
10.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE **TELON ELECTRICO DE VIDEO PROYECCION 508X384cm**	UND	1,00	$ 13.219.616,04	$ 13.219.616
10.8	FABRICACION E INSTALACION DE **VESTIMENTA TEATRAL TELON DE BOCA** CON SISTEMA DE APERTURA ELECTROMECANICO COLOR SEGÚN ARQUITECTURA	UND	1,00	$ 62.725.212,95	$ 62.725.213
10.9	REUBICACION Y **RESTAURACION DE MAQUINAS DE PROYECCION** ANTIGUAS EN SALON DE PROYECCION	UND	2,00	$ 1.434.203,02	$ 2.868.406
					$ 320.296.823
					$ 2.992.815.522

SUBTOTAL OBRAS CD				**$ 2.992.815.522**
PMA	UND	1,00	$ 55.463.420,38	$ 75.402.520
RETIE	UND	1,00	$ 5.516.734,09	$ 7.500.000
RETILAP	UND	1,00	$ 5.516.734,09	$ 7.500.000
VALOR TOTAL CD				**$ 3.083.218.042**

ADMINISTRACIÓN 29%	29%	$ 867.916.501
IMPREVISTO 1%	1%	$ 29.928.155
UTILIDAD 5%	5%	$ 149.640.776
IVA 19% SOBRE U 5%	19%	$ 28.431.747
TOTAL OBRA		$ 4.159.135.221,37

8. SEGUIMIENTO TECNICO AL CONTRATO DE OBRA.

8.1. Resumen estado general del proyecto.

Durante el desarrollo del contrato de obra se ejecutaron del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024 las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL
1,10	DEMOLICION DE ESCALERAS EXTERIORES Y PISOS EXTERIORES	M2	159,06	$ 39.562,00	$ 5.897.111,72
2,4,1	EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	M3	32,49	$ 53.791,00	$ 1.747.669,59
3,1,1	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA PARA SOLADOS	M3	3,76	$809.651,00	$ 3.044.287,76
3.2.1	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPA	KG	3.659,19	$ 14.072,00	$ 51.492.121,68
3.2.2	LIMPIEZA DE SUPERFICIE CON HERRAMIENTA MANUAL Y PINTURA DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE	KG	5.798,89	$ 4.433,00	$ 25.706.479,37
	TOTAL OBRA				**$ 87.887.670,12**
				PORCENTAJE	**2,11%**

Se presenta un programado vs ejecutado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO
LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	**$ 752.183.539,69**	**$ 520.238.234,50**
PROGRAMA VS EJECUTADO	**18,09 %**	**12,51 %**

8.2 Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato.

Durante el presente periodo se presentaron algunas dificultades para la ejecución de las obras; especialmente, en lo referente a:

1. La constructibilidad en el desarrollo de las actividades del proyecto.
 - Entrega de aguas negras a emisario final.
 - Conexión eléctrica, acometida principal.
 - Detección Sistema Contra Incendios.
2. Componente Social
 - Dificultad en la disponibilidad de Mano de Obra Local.
 - Aprovechamiento de elementos de desmantelamiento.

8.3 Resumen del control de calidad

Dando cumplimiento a las funciones de la interventoría, se ha realizado acompañamiento y seguimiento administrativo del desarrollo de las obras. Los controles establecidos y realizados en el presente periodo:

- Diligenciamiento de bitácora de obra. Se registra a diario en la bitácora de obra lo acontecido en todas las jornadas de trabajo del periodo, respecto aspectos técnicos, administrativos y socioambientales relevantes, se anexa copia de la bitácora.
- Verificación de afiliación al sistema de seguridad social del personal vinculado por la firma contratista, la cual se ha entregado oportunamente antes de inicio de labores de estos.
- Elaboración de Informes semanales de interventoría, del control de avance de la obra.
- Elaboración de comités técnicos para el seguimiento al contrato de obra,
- Se ha realizado seguimiento fotográfico al avance de las obras llevando un registro del estado inicial y durante las obras.
- Seguimiento al plan de calidad presentado por el contratista.

8.4 Informe Semanal de interventoría.

ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, en su calidad de Interventor del contrato de obra No. 4155-23, presentó a consideración a la Alcaldía distrital de Barrancabermeja, informes semanales durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024, tal como se detalla a continuación:

INFORME SEMANAL No.	PERIODO INFORME	TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL INICIO DEL CONTRATO
05	01 de enero al 08 de enero del 2024	39 días
06	09 de enero al 15 de enero del 2024	46 días
07	16 de enero al 21 de enero del 2024	52 días
08	22 de enero al 28 de enero del 2024	59 días

En el presente informe se adjunta el formato de informes semanales de interventoría para el presente periodo.

8.5 Resultados de ensayos de laboratorio.

La interventoría ha efectuado los requerimientos a la firma contratista a fin de que se presenten los certificados de calidad exigidos en las Especificaciones Técnicas, de la totalidad de materiales utilizados en el desarrollo del contrato.

8.6 Registro Fotográficos.

En el Presente Informe se adjunta el registro fotográfico de las actividades del contrato.

9. INFORME FINANCIERO.

9.1 Discriminación costos del contrato de obra.

Dentro de las actividades de supervisión de la interventoría, se realizan los controles necesarios que garanticen el adecuado manejo recursos asignados al contrato, y en la ejecución del mismo.

A la fecha se ha presentado acta parcial 01 de obra por parte de la firma contratista.

Los aspectos más relevantes de dicho control se muestran a continuación:

DESCRIPCIÓN	FECHAS	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO	VR. EJECUTADO	AMORTIZ. AL ANTICIPO	VALOR PAGADO	VR. A PAGAR	PORCENTAJE ACUMULADO
ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 01 DE 2023	4.159.135.221,37	0.00	$ 416.675.767,49	NO APLICA	416.675.767,49	$ 3.742.459.453,88	
TOTALES		**4.159.135.221,37**						**10,02%**

9.2 Seguimiento al programa de inversiones.

A la fecha la firma contratista presenta Flujo de Inversión aprobado por interventoría.

De acuerdo con el informe semanal de interventoría No. 8, tenemos:

Descripción	Programado ($)	Ejecutada ($)	Diferencia ($)	Programada (%)	Ejecutada (%)	Diferencia (%)
INVERSION PERIODO 1 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DE 2024	$ 624.286.196,73	$ 491.124.287,95	- $ 133.161.908,78	15.01%	11.81%	-3.20%

Para el 31 de enero de 2024, se obtiene una inversión del 11.81% ($ 491.124.287,95) inferior a la programada en 3.20% ($ 133.161.908,78).

10. INFORME ADMINISTRATIVO.

10.1 Relación de Actas del contrato de obra

Durante el periodo de ejecución del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024, se aprobaron las siguientes actas:

ACTA	FECHA	OBSERVACION
ACTA DE INICIO	01 de diciembre de 2023	Se da orden de inicio
ACTA PARCIAL 01	20 de diciembre de 2023	Pago acta parcial 01 contrato de obra

10.2 Control de personal.

Se aprueba personal profesional dando cumplimiento a requerimientos de pliegos de condiciones:

CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	01
DIRECTOR DE OBRA TÉCNICO APOYO	01
RESIDENTE DE OBRA	01
ING. HIDROSANITARIO	01
ING. ELÉCTRICO	01
ING. INDUSTRIAL	01
ING. AMBIENTAL	01
MAESTRO DE OBRA	02
PROFESIONAL SST	01
ADMINISTRATIVO	01
CONTABLE	01
ALMACENISTA	01
OFICIAL	04
AYUDANTES	01

10.3 Control de pago de aportes parafiscales.

Se requiere a la firma contratista a fin de que dé cumplimiento a la presentación de los pagos correspondientes de seguridad social y aportes parafiscales de la totalidad del personal que labora en la ejecución de las obras.

10.4 relación de equipo de trabajo de obra.

Las herramientas y equipos utilizadas por el contratista, para adelantar las actividades del contrato son los siguientes:

HERRAMIENTA	UNIDAD	CANTIDAD
MARTILLO DEMOLEDOR	UND	1
HERRAMIENTA MENOR (PICO, PALA, CARRETILLAS, BARRA, PORRA, EXTENSIONES)	GLB	1

10.5 Control plan de manejo ambiental.

10.5.1 Actividades ambientales:

Para el presente informe se presentan por parte de la firma contratista informe al programa ambiental implementado para el desarrollo del contrato.

10.5.2 Licencia zona de Botaderos o Escombreras.

Durante el presente periodo se han generado residuos de materiales, los cuales no se han retirado del lugar de la obra.

ESCOMBRERA	PROPIETARIO	MATERIALES
MUCAF E.S.P	LUZ ELENA CANO BARCENAS	RESIDUOS ORGANICOS

10.6 Control de sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se presenta por parte de la firma contratista VISUAR S.A.S, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, implementado en el desarrollo del contrato.
La firma contratista dentro de su programa de seguridad y salud en el trabajo deberá dar cumplimiento al control y registro de afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social, tramite de incapacidades, seguridad industrial, capacitaciones, dotación y elementos de seguridad industrial.

La firma contratista presenta informe del plan para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

10.7 Actividades de aseguramiento de la calidad.

Esta actividad hace referencia al cumplimiento de Especificaciones Técnicas, Normas de Seguridad y Control documental, específicamente en lo relacionado con:

- Control de calidad de materiales.
- Control de Equipos de Construcción requeridos.
- Control e idoneidad del personal.
- Seguridad Industrial.
- Señalización.
- Control de pólizas.
- Control de cumplimiento del programa de trabajo.

11. RECOMENDACIONES.

11.1 Recomendaciones:

La Interventoría ha formulado al contratista de obra, las siguientes recomendaciones necesarias para asegurar el correcto desarrollo del proyecto.

- ✓ Cumplir con la programación de obra.
- ✓ Cumplir con el programa de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Garantizar la calidad de los materiales utilizados en la construcción de las obras, dando cumplimento a las especificaciones técnicas y realizar entrega inmediata una vez sea solicitado por la interventoría.
- ✓ Garantizar la entrega de Dotación y elementos de seguridad industrial a la totalidad del personal que labora en el desarrollo del contrato
- ✓ Garantizar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental existente, tales como el retiro de escombros y materiales de construcción, que no se pueden dejar acumulados en los diferentes sitios de intervención.
- ✓ Cumplir con la totalidad del equipo requerido, de acuerdo con el pliego de condiciones.
- ✓ Garantizar la señalización de los sectores intervenidos.

12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

En este informe se destallan actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024, que se describen a continuación:

ACTIVIDAD 1. PRELIMINARES
1.10 DEMOLICION DE ESCALERAS EXTERIORES Y PISOS EXISTENTES





Evidencia Fotográfica 1 Demolición de escaleras exteriores y pisos existentes

ACTIVIDAD 2. EXCAVACIONES Y RELLENOS

2.1.3 EXCAVACION MECANICA PARA TANQUES SUBTERRANEOS DE ALMACENAMIENTO CONSUMO – CONTRA INCENDIOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS





Evidencia Fotográfica 2 excavación mecánica para tanques

ACTIVIDAD 2. EXCAVACIONES Y RELLENOS

2.1.7 TRANSPORTE DE MATERIALES DE EXCAVACION Y ESCOMBROS A ESCOMBRERA OFICIAL (Incluye factor de expansión volumétrica)



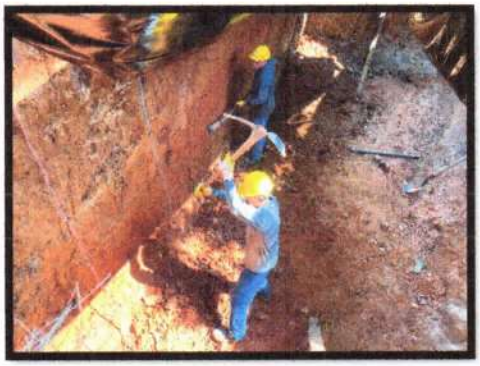


Evidencia Fotográfica 3 transporte de material de excavación

ACTIVIDAD 2. EXCAVACIONES Y RELLENOS

2.2.1 EXCAVACION MATERIAL COMUN EN SECO A MANO





Evidencia Fotográfica 4 excavación a mano

ACTIVIDAD 3. ESTRUCTURAS

3.2.1 ACERO REFUERZO Fy=420MPA





Evidencia Fotográfica 5 acero de refuerzo

13. Conclusiones:

- ✓ El contratista desarrolló las actividades cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo; suministrando los EPP indicados implementando los controles para la minimización de los riesgos durante el desarrollo de las actividades, también esta interventoría realiza revisión diaria de los EPP, supervisando que todos los trabajadores cuenten con cada uno de los elementos de seguridad.
- ✓ Se realiza recorrido de obra para definir los sitios de intervención y obras a construir.
- ✓ El contratista presenta un ejecutado en obra del 11.81%, que respecto al programado de 15.01% se registra un atraso del 3.20%
- ✓ Se presenta recomendación de adición de actividades no previstas y/o mayores y menores cantidades de obra para conciliar el balance de obra.

INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
R/L JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
INTERVENTOR

MINUTA DIGITAL

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5442102
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(5/10/2023 6:32:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 4156-23
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Interventoría
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	13/03/2024 6:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ICI LTDA

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 829000757

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ICI LTDA	BANCO DE BOGOTÁ	Corriente	168-459-949

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ *Fecha de aprobación:* 13/10/2023 5:13:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: OSCAR CONTRERAS LAZARO *Fecha de aprobación:* 13/10/2023 5:16:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑ Sí ☐ No				
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐ Sí ☑ No				
Seriedad de la oferta	☑ Sí ☐ No				
	☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00			
Cumplimiento	☑ Sí ☐ No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑ % del valor del	20,00	Fecha de vigencia (desde)	10 días de tiempo transcurrido *(13/10/2023 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

contrato
☐ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 2/09/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☑ Pago de salarios
☑ % del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 10 días de tiempo transcurrido (3/10/2023 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 2/03/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☑ Calidad del servicio
☑ % del valor del contrato 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 3/03/2024 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 2/03/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☑ No

Fecha límite para entrega de garantías: 7 días de tiempo transcurrido (6/10/2023 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.12637561	Seriedad de la oferta	-	28.744.253,00 COP	-	21/01/2024 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5442102
Proveedor ICI LTDA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones DIAG 60 KM 1 VIA EL LLANITO
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección DIAG 60 KM 1 VIA EL LLANITO
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Diagonal 60 Km 1 Vía Llanito	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

1 CO1.PCCNTR.5442102

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							287.442.529,71	287.432.600,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACIÓN Y REMODELACION DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1,00	UN	287.442.529,71	287.432.600,00	287.442.529,71	287.432.600,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	BANCO DE PROYECTOS.pdf	BANCO DE PROYECTOS.pdf	(detalle)
☐	CDP REGALIAS.pdf	CDP REGALIAS.pdf	(detalle)
☐	CDP.pdf	CDP.pdf	(detalle)
☐	CEPAA.pdf	CEPAA.pdf	(detalle)
☐	ANEXO DE CONDICIONES.pdf	ANEXO DE CONDICIONES.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto OSCAR CONTRERAS L Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 13885275 Guardar y notificar

Supervisor	OSCAR CONTRERAS L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	13885275	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	287.432.600
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	287.432.600

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2023680810079	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	23-05649	CDP	No validado		287.442.529,71 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5442102
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6/10/2023 6:32:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 4156-23
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Interventoría
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	4 días de tiempo transcurrido *(1/12/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	1/05/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ICI LTDA

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 829000757

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ICI LTDA	BANCO DE BOGOTÁ	Corriente	168-459-949

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ *Fecha de aprobación:* 13/10/2023 5:13:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: OSCAR CONTRERAS LAZARO *Fecha de aprobación:* 13/10/2023 5:16:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5442102_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta	☑Sí ☐No				
	☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta		10,00		
Cumplimiento	☑Sí ☐No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3/10/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/09/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	3/10/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/03/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3/03/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/03/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☐Sí ☑No				
Fecha límite para entrega de garantías:	6/10/2023 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	28 días de tiempo transcurrido *(7/11/2023 10:11:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.12898324	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	143.716.300,00 COP	SURAMERICANA	13/03/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle
CO1.WRT.12734456	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	143.716.300,00 COP	3759801-2	13/03/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazado	Detalle
CO1.WRT.12637561	Seriedad de la oferta	-	28.744.253,00 COP	-	21/01/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5442102
Proveedor ICI LTDA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones DIAG 60 KM 1 VIA EL LLANITO
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección DIAG 60 KM 1 VIA EL LLANITO
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Diagonal 60 Km 1 Vía Llanito	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

1 CO1.PCCNTR.5442102

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado 287.442.529,71	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 287.432.600,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACIÓN Y REMODELACION DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1,00	UN	287.442.529,71	287.432.600,00	287.442.529,71	287.432.600,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
BANCO DE PROYECTOS.pdf	BANCO DE PROYECTOS.pdf	(detalle)
CDP REGALIAS.pdf	CDP REGALIAS.pdf	(detalle)
CDP.pdf	CDP.pdf	(detalle)
CEPAA.pdf	CEPAA.pdf	(detalle)
ANEXO DE CONDICIONES.pdf	ANEXO DE CONDICIONES.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OSCAR CONTRERAS L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	13885275	Guardar y notificar
Supervisor	OSCAR CONTRERAS L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	13885275	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	287.432.600
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	287.432.600

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2023680810079	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	23-05649	CDP	No validado		303.432.298 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	23-08944	Presupuestal (CDP)	-	No validado	287.432.600 COP	287.432.600 COP	15.999.698 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 287.432.600 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 287.432.600 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

ANEXO DE CONDICIONES

ANEXO DE CONDICIONES AL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA". Las partes que mediante la plataforma del Secop II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en el contrato, nos adherimos a las respectivas clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA " de conformidad con el pliego definitivo de condiciones y la propuesta anexa los cuales hacen parte integral del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE:

Con el Contrato de Consultoría, modalidad interventoría, se efectuará control y seguimiento al contrato de obra pública producto de la Licitación de obra Pública que se relaciona a continuación:

- LPO 006 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

Las actividades a ejecutar enmarcadas dentro de los contratos de obra pública a los cuales el interventor seleccionado mediante este proceso hará vigilancia, determinaron los perfiles profesionales a exigir por parte del Distrito, para garantizar la calidad y cantidad de las obras.

El Interventor será responsable del desarrollo de actividades del control y seguimiento técnico, financiero, administrativo y ambiental del contrato objeto de la Interventoría. El contratista deberá efectuar las siguientes actividades:
- FUNCIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO
- FUNCIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO
- FUNCIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO Y ECONÓMICO
- FUNCIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL
- FUNCIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA AMBIENTAL
- FUNCIONES EN LA FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
- FUNCIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CONTRATO DE CONSULTORÍA
- FUNCIONES ESPECIALES

El Interventor será responsable del desarrollo de actividades del control y seguimiento técnico, financiero, económico, administrativo, jurídico y ambiental del contrato de obra. El contratista deberá efectuar las siguientes actividades:

FUNCIONES TÉCNICAS:

- Aprobar el programa de obra y sus modificaciones.
- Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato vigilado.
- Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido con las condiciones de idoneidad pactados inicialmente y exigir su reemplazo cuando sea necesario.
- Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato, en caso de requerir modificaciones justificar y solicitar los ajustes a los contratos, aportando la documentación requerida para tal efecto.
- Controlar al avance del contrato de obra con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.
- Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos materiales, bienes, insumos y productos.
- Efectuar las justificaciones técnicas o económicas a que haya lugar y que se requieran durante las etapas contractual y poscontractual.
- Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.
- Velar a fin de que se cumplan las normas especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la ejecución de las actividades contractuales y pos contractuales.

- Verificar la entrega de los bienes o la prestación de los servicios de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes dejando la constancia y justificación escrita respectiva.
- Proyectar las respuestas a los informes presentados o a las preguntas formuladas por los organismos de control del estado o por cualquier autoridad o particular facultado para ello, previo requerimiento del Distrito de Barrancabermeja, según sea el caso.
- Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él, las novedades órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.
- Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual conforme con los requerimientos técnicos pertinentes.
- Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.
- Coordinar de manera conjunta con el contratista de obra y la autoridad de tránsito, el desarrollo de los Planes de Manejo de Trafico que se requieran.
- Verificar que el contratista de obra socialice debidamente los planes de manejo de tráfico.

FUNCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO:

- Elaborar y suscribir las actas del contrato de obra, tales como inicio, suspensión, reinicio, parciales,
- finalización y liquidación, cuando haya a lugar.
- Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera, a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.
- Establecer mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo de la interventoría su cargo.
- Evitar que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista.
- Verificar que existan los permisos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
- Verificar legalmente la inclusión de la totalidad del personal requerido en el contrato de obra, conforme a los respectivos pliegos de condiciones y su permanencia en la ejecución del contrato. Cualquier modificación al respecto, deberá plasmarse en acta, que se suscribirá por la interventoría y el ordenador del gasto.
- Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el contratante intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y realizar su archivo personal.
- Coordinar con las dependencias que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.
- Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y postcontractual cuando estos no queden expresamente contenidos en el contrato.
- Atender tramitar o resolver toda consulta que eleve el contratista, de forma tal que se imprima agilidad al procedimiento de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.
- Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.
- Procurar que por causas atribuibles al Contratante no sobrevenga mayor onerosidad es decir se rompa el equilibrio financiero del contrato.
- Programar semanalmente comité de obra y dejar constancia en acta del desarrollo del mismo.
- Programar y coordinar con quien se haga necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.
- Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución.
- Adelantar revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista y promover las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.
- Exigir que la calidad de los bienes y servicios requeridos se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o en su defecto con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos con Colombia.
- Informar al Distrito de Barrancabermeja, de los daños derivados de la ejecución contractual para que esta inicie las acciones conciliatorias o contenciosas pertinentes.

- Propiciar procedimientos agiles para la corrección de desajustes derivados de la ejecución contractual, así como las gestiones conciliatorias para solucionar diferencias litigiosas desde sus inicios.
- Solicitar a los contratistas los certificados de modificación a las pólizas cuando quiera que existan suspensiones o variaciones en el plazo o en el valor.
- Adelantar cualquier actuación administrativa necesaria para correcta administración del contrato.
- Llevar el archivo sobre la vigilancia de la ejecución del contrato con la finalidad de integrar un expediente con los respectivos soportes a fin de lograr una adecuada y oportuna toma de decisiones en el proceso contractual. El expediente de la totalidad de las actuaciones y soportes técnicos del contrato de obra civil deberá entregarse en dos copias.

FUNCIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS:

- Aprobar el plan de inversión del anticipo y sus modificaciones en el evento que se requieran.
- Verificar y constatar la correcta inversión del anticipo por parte del constructor.
- Verificar el buen manejo y correcta inversión de los recursos por concepto de anticipo, puestos a disposición de la fiducia o patrimonio autónomo, y tomar las medidas necesarias para evitar inadecuado manejo o inversión del anticipo
- Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.
- Hacer respetar el derecho de turno en el pago del contratista.
- Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos por el ordenamiento jurídico.
- Revisar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.
- Aprobar los desembolsos o pagos a que haya lugar, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales previstos para ello.
- Velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato.
- Verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.
- Verificar previo a los pagos del contratista, que este haya cumplido con los aportes al sistema de seguridad social, así como a los aportes parafiscales y dejar constancia escrita de ello.
- Verificar el adecuado pago de los tributos a que hubiere lugar y que resulten de la actividad contractual y postcontractual.
- Verificar el cumplimiento de la contratación externa del contratista.
- Evaluar y verificar el cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias derivadas del contrato por parte del contratista.
- Constatar los documentos soportes generados de las transacciones efectuadas por el contratista, las cuales deben cumplir con los requisitos tributarios exigidos.
- Verificar los soportes contables, seguimiento y control de la inversión de los recursos girados por el contratante (Anticipos y pagos parciales).
- Evaluar la correspondencia del plan de inversión del anticipo con los gastos ejecutados.
- Realizar la verificación y seguimiento a las cuentas pagadas y por pagar a los proveedores y contratista.
- Verificar los soportes de los gastos y costos del contrato.
- Analizar el flujo de inversiones presentado por el contratista de obra en los programas de obra aprobados por el Interventor y el contratante, a efectos de determinar las posibles causas de su incumplimiento, en el evento que hubiere lugar.
- Evaluar y conceptuar sobre la razonabilidad de las inversiones y gastos efectuados por los contratistas.
- Determinar la solvencia del contratista para la continuidad de la ejecución del contrato.
- Determinar y cuantificar los gastos materiales que se han efectuado y expresar en pesos cuanto material en obra tiene el constructor.
- Determinar y cuantificar los gastos administrativos que causa mensualmente la ejecución del contrato y verificar el estado actual de los mismos.
- Analizar el cumplimiento del contratista de los respectivos objetos contractuales, de conformidad con los requisitos financieros y económicos exigidos en el Pliego de Condiciones del respectivo proceso de selección y de ser necesario presentar las alternativas para exigir el cumplimiento de los mismos por parte del contratante.
- Determinar el cumplimiento de los contratistas en el pago de acreencias laborales y seguridad social integral.

FUNCIONES DE CARÁCTER LEGAL:

- Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección de la acción contractual, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias y mecanismos de apremio previstos en la ley garantizando el debido procedimiento del contratista.
- Verificar que los subcontratos estén debidamente aprobados (si se dan), los cuales deberán contar con la autorización del Contratante.
- Emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones al contrato de obra.
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen en relación con el contrato de obra.
- Estudiar y analizar reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.
- Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato de obra.
- Preparar en conjunto con el contratista el acta de Liquidación del contrato o proyectar el informe para la realización de la liquidación unilateral cuando las condiciones así lo ameriten.
- Velar por el oportuno tramite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato de obra.
- Verificar que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato y de acuerdo con los valores establecidos.
- Informar oportunamente los atrasos o situaciones o en general cualquier hecho que pueda dar origen a la toma de decisiones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y en general al Inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas.
- Revisar la vigencia, cobertura y oportunidad de las garantías del contrato de obra y sus modificaciones, y efectuar las recomendaciones que se requieran para garantizar su cubrimiento.
- Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantía a que hubiere lugar.
- Solicitar la actualización de precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en contra de la entidad el equilibrio económico o financiero del contrato.
- Solicitar al contratista las pruebas de calidad que estimen convenientes para establecer y evaluar el correcto funcionamiento de los bienes adquiridos.
- Rendir los informes que le sean requeridos por el Distrito de Barrancabermeja.
- Exigir a los contratistas los informes y documentos que consideren pertinentes sobre el desarrollo del objeto y obligaciones estipuladas en las cláusulas contractuales con el fin de optimizar ajustar y corregir situaciones relacionadas con la ejecución de los contratos para el logro de los resultados propuestos.
- Si el contratista no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma elaboraran el acto administrativo motivado para practicar la liquidación en forma unilateral.
- Suscribir el acta de iniciación del contrato, las de suspensión, reiniciación y recibo parcial o final de los trabajos o servicios, cuando sea el caso y el acta de Liquidación del contrato dentro del término que se acuerde o en su defecto al que señala la Ley, verificando en cada caso, Las circunstancias de hecho y de derecho que las soportan.
- Remitir al ordenador del gasto la totalidad de actas para que surtan la respectiva publicación en el SECOP.
- Solicitar por escrito y de común acuerdo con el contratista, ante el ordenador del gasto del contrato con la debida anticipación, las modificaciones aclaraciones, adiciones y demás situaciones contractuales que se requieran durante la ejecución y Liquidación de los contratos.
- Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de interventoría.

FUNCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL:

Además de las generales señaladas anteriormente y Las que se desprendan del contrato, deberá velar por:

- Exigir el cumplimiento de lo dispuesto por la autoridad Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental, si hay lugar a ello.
- Proponer las acciones que correspondan para minimizar el impacto ambiental de las obras.

FUNCIONES EN LA FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:

- Preparar el informe técnico, económico, ambiental, jurídico, financiero y administrativo final sobre la ejecución del contrato.

- Revisar y aprobar los documentos financieros y contables que sean necesarios para la liquidación del contrato.
- Exigir al contratista la ampliación de las pólizas si es del caso de calidad del bien o servicio, de la provisión de repuestos y accesorios, del pago de salarios prestaciones e indemnizaciones, responsabilidad civil y demás amparos y garantías que se requieran para avalar las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la terminación del contrato.
- Verificar y dejar constancia del cumplimiento de Las obligaciones del contratista frente a Los aportes al sistema de salud riesgos profesionales pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.
- Dejar constancia del valor que la entidad retendrá por concepto de las sumas adeudadas al sistema en el evento que no se hubieren realizado totalmente Los aportes al sistema.
- Elaborar y firmar el acta de recibo definitivo de la obra y el acta de liquidación del contrato de obra.
- Requerir al contratista para adelantar la liquidación bilateral y dejar constancia de ello.
- Suscribir conjuntamente con las partes del contrato el acta de liquidación respectiva, dentro del término fijado en el mismo o en su defecto a más tardar antes del vencimiento de los cuatro meses siguientes a su terminación.
- Informar a la dependencia respectiva a más tardar dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo para liquidar de mutuo acuerdo en caso de que el contratista no se presente dentro del término fijado para su la liquidación bilateral o no se llegue a un acuerdo sobre su contenido, para que se expida el acto administrativo de Liquidación unilateral adjuntando para el efecto el informe de balance final del contrato y los demás soportes requeridos para la Liquidación correspondiente. Si se vence el plazo para hacer la Liquidación en forma unilateral y el interventor no presento el informe antes referido a la instancia ejecutora, deberá solicitar inmediatamente a esa dependencia que adelante los trámites para elevar la solicitud de Liquidación por vía judicial, Con tal fin debe anexar todos los soportes requeridos para la liquidación.
- Toda la documentación relacionada con el contrato de interventoría debe ser remitida a la instancia ejecutora a su terminación.

FUNCIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Además de las generales señaladas anteriormente y las que se desprendan del contrato, deberá desarrollar las siguientes:

- Estudiar el contrato, sus anexos técnicos, con el fin de conocer su contenido y alcances.
- Presentar a la dependencia responsable de la ejecución del contrato, una vez realizado el análisis dispuesto en el numeral anterior un informe con los resultados de la respectiva evaluación.
- Exigir al contratista la ejecución de los trabajos dentro de los términos establecidos en el contrato.
- Controlar permanentemente la consultoría durante la ejecución de la misma hasta su terminación.
- Verificar el cumplimiento estricto del cronograma de trabajo e inversiones proponiendo oportunamente al ordenador del gasto del contratante de obra la aprobación de las modificaciones a que haya lugar, así como las adiciones de valor o plazo del contrato, cuando las circunstancias de hecho y de derecho, así lo ameriten, las cuales deben ser formalizadas en los respectivos contratos adicionales suscritos por el Secretario Infraestructura, oficina Gestora y agotados los requisitos señalados en la ley previamente a su iniciación o ejecución.
- Elaborar el informe de consultoría mensual, en el cual se describe el desarrollo técnico y administrativo del contrato de obra y presentarlo al Distrito de Barrancabermeja.
- Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, las actas de pagos periódicos de la obra dentro del tiempo establecido en el contrato.
- Solicitar al ordenador del gasto correspondiente la modificación del contrato respectivo, si se requieren prorrogas, diseños o estudios complementarios.
- Si por situaciones no previstas se llegaren a presentar prorrogas, diseños o estudios complementarios, el interventor debe solicitar al ordenador del gasto de la instancia ejecutora o a quien haya suscrito el contrato la modificación del contrato respectivo.
- Para el desarrollo de las funciones determinadas el interventor deberá contar como mínimo con el siguiente personal:

EQUIPO PROFESIONAL	PERFIL MÍNIMO	DEDICACIÓN
Director de Interventoria	Ingeniero civil y/o Arquitecto y/o afines con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a diez (10) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente	100%
	convocatoria, con Postgrados en temáticas de: Proyectos y/o Gerencia y/o Dirección y/o interventorias y áreas afines	
Residente de Interventoría (1)	Ingeniero civil Y/o Arquitecto con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria, con Postgrados en temáticas de: Proyectos y/o Dirección y/o Gerencia y/o interventorías y áreas afines	100%
Especialista en redes hidrosanitarias	Ingeniero civil Y/o Arquitecto con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria, con Postgrados en temáticas de: hidráulica y/o recursos hídricos	50%
Ingeniero eléctrico	Ingeniero eléctrico o electricista con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria.	20%
Ingeniero ambiental	Ingeniero ambiental y/o sanitario y ambiental con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria.	20%
Asesor Jurídico	Profesional del Derecho con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria, con Postgrados en temáticas de: contratación estatal y áreas afines	20%
PROFESIONAL EN SG – SST	Profesional en Ingeniería en seguridad y salud en el trabajo o áreas afines. Con una experiencia no menor a TRES (3) años, contados a partir de la fecha expedición de la licencia en SST y la del cierre de plazo de la presente convocatoria.	100%
Auxiliar administrativo	Con una experiencia general igual o superior a tres (3) años.	100%
Inspector	con una experiencia general no menor de cinco (3) años, contados entre fecha terminación y aprobación del pensum académico y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública	100%

FUNCIONES ESPECIALES

El interventor, de acuerdo con sus funciones, deberá ejercer el estricto control del cumplimiento de cada una de las cláusulas pactadas en estos contratos. Las principales son:

- Equipo: Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible en para la obra, de acuerdo con la propuesta y exigir al consultor el cambio de equipo que fuere necesario.
- Bienes: Ejercer permanente control sobre la calidad de los bienes, materiales y elementos o materiales empleados en la obra, rechazando oportunamente aquellos que no cumplan con las especificaciones técnicas que garanticen la calidad de lo contratado.
- Tiempos: Al presentar su propuesta, cada firma entregara un Cronograma de actividades cuya secuencia y orden lógico será distribuido de acuerdo a la obra a ejecutar. Su desarrollo debe ser controlado por el interventor permanentemente, registrando los avances, retrasos etc. Para evitar así posteriores demoras en los trámites de posibles prorrogas.
- META: Realizar el control y vigilancia a los aspectos técnicos, administrativos, ambientales, legales y financieros a la obra relacionada en el objeto contractual para dar cumplimiento al objeto, alcance y obligaciones contractuales de conformidad con las cantidades de obra y precios contratados, así como de las especificaciones técnicas y normatividad aplicable, para, finalmente, recibir y liquidar la obra desarrollada de forma segura, tanto para su entorno, la comunidad del sector y la mano de obra empleada.

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR:

1) Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la ley 80 de 1.993, en consecuencia deberán:
A) Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad;

B) Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta;
C) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales;
D) Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos;
E) El contratista deberá mantener la vinculación del personal mínimo ofertado durante la ejecución del contrato. En caso de modificación de este, deberán mantenerse los requisitos exigidos en el pliego o estos podrán ser superiores, la cual deberá ser aprobada por el interventor.
F) NO accederá a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
2) Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto.
3) Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES), así como, parafiscales (ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACIÓN), respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual; el contratista estará exento del pago de parafiscales si se dan las condiciones del ART. 7 del decreto 1828 de 2013.
4) Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario
5) Cumplir con normas laborales establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.
6) Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, transporte, ETC. En consecuencia, el precio ofertado se entiende incluye dichos costos.
7) Garantizar el contrato, en los riesgos y vigencias establecidas en el contrato y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación. Así mismo, forman parte integral de este contrato las obligaciones, contenidas en los pliegos de condiciones definitivos del proceso.
8) Garantizar durante la ejecución del contrato el siguiente personal: (DIRECTOR DE INTERVENTORIA. No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección, con una dedicación 100%. RESIDENTE DE INTERVENTORIA .No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección, dedicación 100%, Especialista en redes hidrosanitarias, Ingeniero civil y/o Arquitecto con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria, con Postgrados en temáticas de: hidráulica y/o recursos hídricos con una dedicación de 50%, Ingeniero eléctrico con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria, dedicación 20%; Ingeniero ambiental y/o sanitario y ambiental con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria, dedicación 20%; ASESOR LEGAL Profesional del Derecho con tarjeta profesional vigente, con una experiencia general igual o superior a cinco (5) años, contados a entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la del cierre de plazo de la presente convocatoria, con Postgrados en temáticas de: contratación estatal y áreas afines dedicación 20%; PROFESIONAL EN SST Ingeniería con especialización en Salud Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniería en seguridad y salud en el trabajo con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial O Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial con no menos de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y con una dedicación del 50% y demás personal quese requieran para los aspectos técnicos de la obra según competencia.
9) El contratista debe implementar el Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo (SGSST) y demás disposiciones aplicables al objeto del contrato, en cumplimiento del decreto1072 DE 2015, la resolución 312 de 2019 y demás modificaciones.
10). Cumplir con las directrices emitidas en las circulares por parte de la secretaria de Infraestructura Distrital originadas en cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la contraloría municipal.
11. El contratista deberá cumplir con el tiempo establecido en el plazo de ejecución del contrato.
12. Asistir a las reuniones programadas de seguimiento, establecidas por la supervisión.
13. El contratista deberá atender las observaciones técnicas del supervisor de acuerdo a los requerimientos que exija el ente cofinanciador (NACIONAL O DEPARTAMENTAL) de los proyectos que se pretendan ejecutar con base en los entregables descritos en las especificaciones técnicas.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL:
a) Se obliga a efectuar los registros y operaciones presupuéstales y contables necesarios para cumplir cabalmente el presente contrato
b) Suministrar al Contratista toda la información necesaria para la ejecución del contrato
c) Resolver las dudas que llegaren a presentar el Contratista y/o el Interventor sobre los documentos suministrados por éste

d) Pagar en forma oportuna
e) Exigir los paz y salvo al contratista de sus proveedores y nóminas.

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO: El plazo de duración del presente contrato será de CINCO (05) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($287.432.600) incluye IVA el cual es el valor estimado previamente en los estudios de mercado.

CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera:

A). Pagos no superiores al 90% del valor del contrato, el cual se pagará mediante la presentación de Actas parciales según el avance de la ejecución del contrato de obra, así:

El pago al interventor se efectuará a la presentación de la factura o documento equivalente y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el Interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

B). Ultimo Pago. Se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

El supervisor sólo aprobará el pago final no inferior al 10% restante del valor del contrato se pagará, una vez aporte la Liquidación del contrato de obra pública, y Liquidación del contrato de interventoría, siempre y cuando cumpla las aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas. El pago está supeditado al PAC del Distrito.

	VALOR CONTRATO	$ 287,432,600
ACTAS DE PAGO	**VALOR**	**FECHA**
ACTA PARCIAL 1	$ 43,114,890	20 de noviembre de 2023
ACTA PARCIAL 2	$ 57,486,520	18 de diciembre de 2023
ACTA PARCIAL 3	$ 86,229,780	19 de enero de 2024
ACTA PARCIAL 4	$ 43,114,890	19 de febrero de 2024
ACTA PARCIAL 5	$ 28,743,260	18 de marzo de 2024
ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION	$ 28,743,260	17 de mayo de 2024
TOTAL	$ 287,432,600	

En todo caso, dado que la forma de pago es por precios unitarios y que en su ejecución puede suceder que el porcentaje pactado no se cumpla en forma exacta, las partes acuerdan que para el pago final es procedente que se pague un valor diferente al 10% del contrato, siempre y cuando no sea inferior a este. Lo anterior indica que la sumatoria de las actas parciales pueden corresponder al 90% o menos.

El pago del presente contrato deberá hacerse ante la cuenta corriente No. 146269992930 del Banco DAVIVINEDA a nombre de la empresa ICI LITDA INSPECCIONES Y CONSTRUC INDUS LTDA con NIT No. 829.000.757-4.

Para causar el pago final del contrato, el interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato. En todo caso las partes acuerdan que para el pago final es procedente que se pague un valor diferente al 10% del contrato, siempre y cuando no sea inferior a este. Lo anterior indica que la sumatoria de las actas parciales pueden corresponder al 90% o menos de acuerdo al avance de la ejecución del contrato de obra objeto de vigilancia.

CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTIAS. el CONTRATISTA constituya a favor de la El Distrito de Barrancabermeja – Secretaría de Infraestructura, las siguientes garantías, las cuales ampararán las obligaciones contractuales y post contractuales.

- **CUMPLIMIENTO.** La Garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. El valor de esta Garantía debe ser por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** Esta Garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. El Valor de la Garantía por el diez (10%) del valor total del contrato.
- **CALIDAD DEL SERVICIO.** Su vigencia será de Un (01) año contado a partir de la entrega de la obra. El valor de esta Garantía debe ser por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor del contrato.

Si el contratista ha presentado como mecanismo de garantía póliza de seguros y no obtiene por cualquier circunstancia el restablecimiento o ampliación de la misma, deberá acudir a cualquiera de las clases de garantías contenidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015 (patrimonio autónomo o garantía bancaria).

CLÁUSULA OCTAVA: INHABILIDADADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo juramento que no se encuentra incurso en los casos de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes o reglamentarias, en cualquier disposición del orden Nacional, Departamental o Municipal.

CLÁUSULA NOVENA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato será cancelado con recursos de la vigencia fiscal 2023, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda No. 23-05649 del 10 de Julio de 2023, con rubro 00DA-3301-1603-2023-68081-0079-02, concepto: INTERVENTORIA. REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABEREJA 2.3.2.02.02.008, fuente de financiación: ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR), por valor de: TRESCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($303.432.298); Certificado de disponibilidad presupuestal SGR No. 4423 del 10 de julio de 2023 con cargo al rubro 00DA-3301-1603-2023-68081-0079, fuente NACION, por valor de TRESCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($303.432.298).

CLÁUSULA DÉCIMA: SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por un funcionario que será designado mediante acto administrativo para tal efecto, quien cumplirá sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Resolución 397 del 1° de agosto de 2013 y en especial ejercerá las funciones de supervisor así: 1) Exigir el cumplimiento al contratista del objeto del contrato. 2) Solicitar los informes que requiera en desarrollo del contrato. 3) Las demás que imparta la Dependencia Gestora y que sean necesarias para el desarrollo objeto de este contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: RELACIÓN LABORAL. EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA no adquiere ninguna relación de tipo laboral con el contratista.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CADUCIDAD: EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA podrá declarar la caducidad administrativa del contrato cuando se presente alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie que pueda conducir a su paralización. La forma y procedimiento para su declaratoria y sus efectos se regirán por lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Igualmente procede la declaratoria de caducidad en el evento contemplado por el numeral 5o. del Artículo 5o. de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: MULTAS Si durante la ejecución del contrato el CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, La Entidad le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el veinte por ciento (20%) de ese mismo valor total.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, suma que se tendrá como pago parcial de los perjuicios que sufra EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA por el cumplimiento, dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015. PARAGRAFO: El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del contratista por razón de este contrato

si lo hubiere; en caso contrario se hará efectiva la garantía y si esto no fuere posible, se aplicará lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PROHIBICIÓN DE CESION. : El contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del presente contrato en persona natural o jurídica nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA pudiendo este reservarse las razones que tenga para nega2r la cesión.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: LIQUIDACION: El presente contrato deberá efectuarse en la forma establecida en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 60 y ss. de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA: TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERALES DEL CONTRATO. . El presente contrato se regirá por los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales por parte de El Distrito de Barrancabermeja – Secretaría de Infraestructura y que están consagrados en los artículos 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Cuando surjan diferencias entre las partes con motivo del presente contrato, se acudirá a los mecanismos de solución de controversias contractuales de que trata el capítulo 8o. de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: DOMICILIO: Para todos los efectos de este contrato las partes acuerdan fijar como domicilio la ciudad de Barrancabermeja y se entiende celebrado con sujeción a la Ley Colombiana y a la jurisdicción de los Tribunales Colombianos.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte del presente contrato los siguientes documentos: estudios y documentos previos, Disponibilidad Presupuestal, propuestas, y demás documentos pertinentes.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes. Una vez firmado, El CONTRATISTA tendrá tres (03) días hábiles de plazo para la constitución y aprobación de la Garantía Única. Para la ejecución del contrato se requerirá la aprobación de la garantía y el certificado de Registro Presupuestal expedido por la Secretaria de Hacienda.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: GASTOS. Los gastos que ocasione la legalización del presente contrato, serán a cargo del contratista.

CLAUSULA VIGESIMA TERCERA: INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar al DISTRITO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al DISTRITO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al DISTRITO por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

CLAUSULA VIGESIMA CUARTA: SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el CONTRATISTA debe comunicar de estas contrataciones al DISTRITO y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El CONTRATISTA debe mantener indemne al DISTRITO.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante Los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA: Cuando no fuere posible solucionar Las controversias en la forma prevista, Las partes se comprometen a someter la decisión a árbitros en la forma establecida en el artículo 118 de la Ley 1563 de 2012 y demás normas concordantes. Los costos de Los árbitros serán asumidos por igual tanto por el DISTRITO como por EL CONTRATISTA.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se perfecciona cuando se logra acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y este se eleva a escrito. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal y la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes salvo que se trate de la contratación con recursos y vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica de presupuesto, 2. La aprobación de la garantía única, 3. La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral.

OSCAR CONTRERAS LAZARO
Secretario de Infraestructura
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó: Abg. Marcela Castillo
Secretaría de Infraestructura

ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA	4156-23
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Nit:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
IDENTIFICACION:	19.597.865 de Fundación
CORREO ELECTRÓNICO	Interventoriaici.ltda@gmail.com
DIRECCIÓN	Calle 42# 21-79 barrio la victoria
NIT	829.000.757-4
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($287.432.600)
DURACIÓN:	CINCO (05) MESES
SUPERVISION:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
RUBRO:	OODA -3301-1603-2023-68081-0079
FUENTE DE FINANCIACION:	ASIGNACION DIRECTAS ANTICIPADAS 5% SGR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	DISTRITO: No. 23-05649 del 10 de julio de 2023. SGR: No. 4323 del 07 de octubre de 2023.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Registro Presupuestal N° 23-08944 del 27 de octubre del 2023. Registro Presupuestal SGR N° 4023 del 27 de octubre del 2023.
APROBACION DE GARANTIAS N°:	CO1.WRT.12898324 del 10 de noviembre del 2023

En el Distrito de Barrancabermeja, a los 01 DIC 2023 , se reunieron en la Secretaria de Infraestructura por una parte; OSCAR CONTRERAS LAZARO,

secretario de Infraestructura según Decreto de nombramiento No. 162 del veinticinco (25) de abril del 2023 y Acta de posesión No.024 del 27 de abril del 2023, el ARQ. JAVIER TRIANA VILARDI, funcionario de la Secretaría de infraestructura del Distrito de Barrancabermeja, designado como supervisor y JUAN PABLO CASTELLANO SANCHEZ identificado con cedula ciudadanía CC 19.597.865 representante legal de ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA en calidad de interventor, suscriben la presente acta de inicio del contrato de interventoría No 4155-23, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 13 de octubre del 2023
2. Que mediante certificado de aprobación de garantías CO1.WRT. 12898324 del 10 de noviembre del 2023, la oficina asesora jurídica legalizó el respectivo contrato.
3. Que mediante el Registro Presupuestal N° 23-08944 del 27 de octubre del 2023 de la Secretaría de Hacienda del Tesoro expidió el requisito previo para su ejecución.
4. Que el contratista presentó las hojas de vida del personal cuyas calidades son iguales o superiores al personal ofertado, las cuales fueron aprobadas por la supervisión, dejando constancia de ello con la firma de la presente acta.
5. Que el contratista de obra presentó el plan de trabajo (PDT), actualizada según la presente acta de inicio, revisada y aprobada por la interventoría para su respectiva ejecución, control y seguimiento.
6. Que se encuentran acreditados los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato de Interventoría No. 4156-23

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Fijar el día 01 DIC 2023 , como fecha de iniciación del objeto contratado.
2. Fijar el día 01 MAY 2024 ,como fecha de finalización del objeto del presente contrato a satisfacción del Municipio.

3. Que el contratista deberá actualizar las garantías a partir del acta de inicio.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los 01 DIC 2023

OSCAR CONTRERAS LAZARO
Secretario de Infraestructura

ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
Interventoría.

ARQ. JAVIER TRIANA VILARDI
Supervisor

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó	Javier Triana Vilardi		01 DIC 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

OTROSI 01
MODIFICATORIO

18 DIC 2023
FECHA:
RECIBIDO
No. RADICACIÓN 9006
HORA 5:43 pm

lo tiene todo
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

Barrancabermeja, 18 de DICIEMBRE de 2023

18 DIC 2023

Doctora:
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaria Juridica
Alcaldia Distrital
Barrancabermeja
L.C

REF: OTRO SI MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE ANEXO DE CONDICIONES DEL CONTRATO 4156-23

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitir documentación abajo descrita, relacionada con el OTRO SI MODIFICATORIO N°01 AL DOCUMENTO ANEXO DE CONDICIONES DEL CONTRATO N°. 4156-23, cuyo objeto es: "REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, para que su despacho mantenga actualizado y bajo custodia las actuaciones administrativas realizadas por esta Secretaria como Supervisor del contrato referido.

Contrato de interventoria No 4156-23

Item	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FOLIOS	
		INICIO	FINAL
1	OTRO SI MODIFICATORIO N°1 AL DOCUMENTO DE ANEXO DE CONDICIONES DEL CONTRATO 4156-23	1	3

Atentamente,

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
ARQ OSCAR CONTRERAS LÁZARO

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	OSCAR CONTRERAS LAZARO		18/12/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

OTROSI MODIFICATORIO No. 01
AL DOCUMENTO ANEXO DE CONDICIONES DEL CONTRATO No. 4156-23 CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA E ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	4156-23
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Nit:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
IDENTIFICACION:	19.597.865 de Fundación
NIT	829.000.757-4
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($287.432.600)
DURACIÓN:	CINCO (05) MESES
SUPERVISION:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
RUBRO:	OODA -3301-1603-2023-68081-0079
FUENTE DE FINANCIACION:	ASIGNACION DIRECTAS ANTICIPADAS 5% SGR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 23-05649 del 10 DE julio DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Registro Presupuestal N° 23-08944 del 27 de octubre del 2023
APROBACION DE GARANTIAS N°:	CO1.WRT.12898324 del 10 de noviembre del 2023

El ingeniero **OSCAR CONTRERAS LAZARO** identificado con cedula de ciudadania No. 13.885.275, en su condición de Secretario de infraestructura encargado según Decreto de nombramiento No. 162 del veinticinco (25) de abril del 2023 y Acta de posesión No.024 del 27 de abril del 2023, actuando en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, designación otorgada mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 que determinó la categoria de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turistico al Municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT N°. 890.201.900-6, en ejercicio de las facultades otorgadas por el Decreto No. 238 del 19 de Julio de 2021; "Por medio del cual se delega la facultad para contratar y ordenar el gasto en los funcionarios de nivel directivo y asesor de la administración distrital" y demás normas como el Decreto número 125 del 30 de Junio de 2015, en calidad de ordenador del gasto del contrato quien para los efectos se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE**, por una parte y por la otra ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA, con NIT. 829.000.757-4 representada legalmente por **JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.597.865, quien para los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente OTROSI MODIFICATORIO

www.barrancabermeja.gov.co

No. 01 al DOCUMENTO ANEXO DE CONDICIONES del contrato No. 4156-23 descrito, y teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1-) Que el Distrito de Barrancabermeja, adelantó el proceso de contratación CM 022 DE 2023, con el objeto de contratar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

2-) Que, mediante Resolución No. 137 del 06 de octubre de 2023, se comunica la adjudicación a la oferta el proceso de selección CM 022 DE 2023, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER., al proponente ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA, con NIT. 829.000.757-4, representada legalmente por JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.597.865.

3-) Que en consecuencia se suscribió el contrato de consultoria modalidad interventoria No. 4156-23, cuyo objeto es: es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el dia 13 de octubre de 2023, a través de la plataforma SECOP II. Asi mismo ACTA DE INICIO el día 01 de diciembre de 2023.

4-) Que se hace necesario modificar la CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO, con el fin de agregar información respecto al cronograma y/o plan de pagos que son necesarios para el desembolso de las actas por parte del SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALIAS -SPGR- al contratista respectivo. Lo anterior debido a las dificultades presentadas en el proceso de legalización de las pólizas del contrato de obra 4155-23 "LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", objeto de vigilancia y control por parte del contrato de interventoria 4156-23 ya referido.

Por lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: Modifiquese la CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO, en el DOCUMENTO ANEXO DE CONDICIONES del contrato No. 4156 de 2023, de acuerdo a lo expuesto en las consideraciones mencionadas previamente, y así establecer el respectivo cronograma/plan de pagos respectivo. Por lo anterior, la cláusula se entenderá de la siguiente forma:

CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. EL 100% del valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Actas parciales según avance de la ejecución del contrato de obra objeto de supervisión, así:

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 287.432.600,00	
ACTAS DE PAGO	VALOR	FECHA
ACTA PARCIAL 1	$ 28.800.746,52	20 de diciembre de 2023
ACTA PARCIAL 2	$ 57.486.520,00	19 de enero de 2024
ACTA PARCIAL 3	$ 86.229.780,00	20 de febrero de 2024
ACTA PARCIAL 4	$ 40.470.510,08	20 de marzo de 2024
ACTA PARCIAL 5	$ 43.114.890,00	19 de abril de 2024
ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION	$ 31.330.153,40	20 de mayo de 2024
TOTAL	$ 287.432.600,00	

En todo caso, dado que la forma de pago es por precios unitarios y que en su ejecución puede suceder que el porcentaje pactado no se cumpla en forma exacta, las partes acuerdan que para el pago final es procedente que se pague un valor diferente al 10% del contrato, siempre y cuando no sea inferior a este. Lo anterior indica que la sumatoria de las actas parciales pueden corresponder al 90% o menos.

El supervisor sólo aprobará el pago final no inferior al 10% restante del valor del contrato se pagará, una vez aporte la Liquidación del contrato de obra pública, y Liquidación del contrato de interventoria, siempre y cuando cumpla las aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas. El pago está supeditado al PAC del Distrito.

Para causar el pago final del contrato, el interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato.

SEGUNDO: Las demás cláusulas, condiciones y términos pactados en el documento ANEXO DE CONDICIONES del contrato No. 4156 de 2023, continúan como inicialmente fueron convenidas.

En constancia de lo anterior, se firma el presente OTROSI MODIFICATORIO 01 a los 18 DIC 2023

EL DISTRITO

OSCAR CONTRERAS LAZARO
Secretario de Infraestructura Distrital

Proyecto: Erich Gómez
Abog. CPS. Sec. de Infraestructura

EL CONTRATISTA

ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
NIT **829.000.757-4**
R.L. **JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ**
C.C. No. 19.597.865

BANCO DE PROYECTO

Secretaría de Planeación

lo tiene todo. Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL					
Nombre del Proyecto	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.				
Número BPPID	20230680810079				
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida.				
Sector de inversión territorial	CULTURA				
Programa Distrital	PROGRAMA 10. Gestión y protección de los bienes de interés cultural.				
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 135. Numero de bienes y servicios del arte y la cultura habilitados.				
Número BPIN	2023680810079				
Programa Nacional	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)				
Producto Nacional	Teatros con reforzamiento estructural (3301040)				
Indicador Nacional	Teatros con reforzamiento estructural (330104000)				
Valor Total del Proyecto	$ 4.638.179.418,00				
Valor Total de la Vigencia	$ 4.638.179.418,00				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2023		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:	$ 4.334.747.120,00	Obra:		Obra:	
Interventoria:	$ 303.432.298,00	Interventoría:		Interventoría:	
Otros:		Otros:		Otros	
Total:	$ 4.638.179.418,00	Total:		Total	
Solicitud realizada por:		Nombre: ARQ. OSCAR CONTRERAS LAZARO Cargo: Secretario de Infraestructura			
Nota: REGISTRO 2023, PARA GESTIÓN DE RECURSOS POR SGR.					

Se expide en Barrancabermeja a los veintidós (22) días del mes de junio dos mil veintitrés (2023) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Luis Fernando Rueda		22-06-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Powered by CamScanner

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja
Vigencia Fiscal 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **23-08944**

Fecha de Compromiso Octubre 27 de 2023

Beneficiario : ICI LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA **Nit** : 00829000757 - 4
No. C.D.P : CD : 23-05649 **Fecha de Expedicion del C.D.P** : 10-07-2023
Tipo de Compromiso : CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Documento : 20234156 **Fecha** : 13-10-2023 **Vence** : 27-10-2023

OBJETO : CD 23-05649, SEGÚN: PROI - DOC: NA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 242-5336-5224-23

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente Financiación	valor
00DA-3301-1603-2023-6808 1-0079-02	INTERVENTORIA. Rehabilitación y remodelación del teatro unión en el Corregimiento El Centro del Distrito de Barrancabermeja 2.3.2.02.02.008	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	287,432,600.00
		Total Compromisos	287,432,600.00

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT
Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

5224

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. 23-05649

Fecha de vencimiento 31-12-2023

Vigencia Fiscal 2023

Fecha de Expedición Julio 10 de 2023

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: NA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 242-5336-5224-23

Solicitante : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente Financiación	valor
00DA-3301-1603-2023-6808 1-0079-02	INTERVENTORIA. Rehabilitación y remodelación del teatro unión en el Corregimiento El Centro del Distrito de Barrancabermeja 2.3.2.02.02.008	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	303,432,298.00
		Total Certificado	303,432,298.00

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

CEPAA

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2023 El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el **Decreto No 518 de 2019**			
	Código: SGE-RFI-FO-021	Fecha:02/08/2019	Versión: 001	Página: 1

No CEPAA	5336

FECHA DE EMISION 10/07/2023
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod. presupuestal	Cod. Fuente	Valor
81101500	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LA REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	5 MESES	00DA-3301-1603-2023-68081-0079-02	00DA	303432298

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
ADMINISTRADOR DEL PAA

Proyecto:
HEIDY BERMUDEZ Z

Secretaría de Recursos Físicos

lo tiene todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

SPGR

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHjpariza	JUAN PABLO ARIZA CASTAÑEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
Fecha y Hora Sistema:	2023-10-27-3:17 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4423 de fecha 2023-07-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	4023	**Fecha Registro:**	2023-10-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-68081 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	287.432.600,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	287.432.600,00	**Saldo x Obligar:**	287.432.600,00

TERCERO

Identificacion:	829000757	**Razon Social:**	I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	146269992930	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	13885275	**Nombre:**	Oscar Contreras Lazaro	**Cargo:**	SECRETARIO OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	4156	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2023-10-13

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**		**Compromiso:**		**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-68081 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	00DA-3301-1603-2023-68081-0079 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	Nación	DA68081	CSF	2023-10-27	287.432.600,00	0,00		
					Total:	287.432.600,00	0,00	287.432.600,00	287.432.600,00

Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y jurídica para la rehabilitación y remodelación del Teatro Unión en el Corregimiento El Centro del Distrito de Barrancabermeja

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHjpariza JUAN PABLO ARIZA CASTAÑEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-68081 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Fecha y Hora Sistema: 2023-10-27-3:17 p. m.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SGR-ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	2023-11-20	43.114.890,00	43.114.890,00	NINGUNO
02-68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SGR-ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	2023-12-18	57.486.520,00	57.486.520,00	NINGUNO
02-68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SGR-ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	2024-01-19	86.229.780,00	86.229.780,00	NINGUNO
02-68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SGR-ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	2024-02-19	57.486.520,00	57.486.520,00	NINGUNO
02-68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SGR-ADAN	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	2024-03-18	43.114.890,00	43.114.890,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CDP REGALIAS

5224

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjpariza	JUAN PABLO ARIZA CASTAÑEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
Fecha y Hora Sistema:	2023-07-10-4:26 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	4423	**Fecha Registro:**	2023-07-10	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-68081 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		
Valor Inicial:	303.432.298,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	303.432.298,00	**Saldo x Comprometer:**	303.432.298,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Número:	4423	**Fecha Registro:**	2023-07-10	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**

VIGENCIA ANTERIOR							
Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**		**Compromiso:**		**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-68081 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	00DA-3301-1603-2023-68081-0079 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL TEATRO UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	Nación	DA68081	CSF	2023-07-10				
					Total:	303.432.298,00	0,00	303.432.298,00	303.432.298,00

Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Firma Responsable

APROBACION DE GARANTIAS

AG 4156-23 INICIAL

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN

\+ −

Aprobar garantia

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1	APROBACION DE GARANTIAS	Aprobado	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM	10/11/2023 5:03:52 PM

Id de la garantia CO1.WRT.12898324

Referencia de la garantia POLIZA CONTRACTUAL

Estado Aprobado

Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
Cumplimiento - Pago de salarios
Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantia Contrato de seguro
Patrimonio autónomo
Garantía bancaria

Entidad aseguradora SURAMERICANA

Número de póliza 3759801-2

Tomador I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

Beneficiario MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	57.486.520,00 COP	13/09/2024 12:00:00 AM
Cumplimiento - Pago de salarios	28.743.260,00 COP	13/03/2027 12:00:00 AM
Cumplimiento - Calidad del servicio	57.486.520,00 COP	13/03/2029 12:00:00 AM

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA CONTRACTUAL CORREGIDA 4156-23.pdf	POLIZA CONTRACTUAL CORREGIDA 4156-23.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: 7/11/2023 10:07 AM

Cancelar

AG 4156-23 ACTA DE INICIO

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1:1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACION DE GARANTIAS	Aprobado	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM	12/12/2023 11:22:16 AM

Id de la garantía CO1.WRT.13129134

Referencia de la garantía POLIZA ACTUALIZADA AL ACTA DE INICIO

Estado Aprobado

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora SURAMERICANA

Número de póliza 3759801-2

Tomador I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

Beneficiario MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	57.486.520,00 COP	31/10/2024 12:00:00 AM
Cumplimiento - Pago de salarios	28.743.260,00 COP	1/05/2027 12:00:00 AM
Cumplimiento - Calidad del servicio	57.486.520,00 COP	1/05/2029 12:00:00 AM

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA ACT AL INICIO DEL CONTRATO 4156-23 pdf	POLIZA ACT AL INICIO DEL CONTRATO 4156-23.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: [redacted] 6/12/2023 8:45 AM

Cancelar

RUT CONTRATISTA
INTERVENTORÍA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14874400307

(415)7707212489984(8020) 000001487440030 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 0 7 5 7	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 42 21 79 BRR LA VICTORIA

42. Correo electrónico interventoriaici.ltda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 4 1 9 4 7 5	3 1 1 4 2 2 6 3 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 8 0 8 0 1	7 1 1 2	2 0 1 8 0 8 0 1	4 3 9 0	4 2 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 01 / 11 : 22: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEON PEREZ IVAN ANDRES
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-01-2023 10:03:37AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PARAFISCALES

INGENIO CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

Barrancabermeja, 31 de enero de 2023

Señores,
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4156-23, CUYO OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

Los Suscritos, JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ, C.C. 19.597.865 de Fundación, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA, identificado con Nit: 829.000.757-4 y RINA MARGARITA GARCIA CONTRERAS, C.C. 64.585.307 y TP No. 97441-T, actuando como CONTADOR PUBLICO de I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA, identificado con Nit: 829.000.757-4, manifestamos por este documento, que en concordancia con lo exigido en el Art.50 de la Ley 789 de 2002, estamos cumpliendo con el pago de los aportes mensuales de nuestros empleados por concepto de salud, riesgos profesionales, pensionales (aportes de caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA, exonerado), dentro de los últimos seis (6) meses.

Juan Pablo Castellanos Sánchez
CC. 19.597.865 de Fundación
Representante legal de I.C.I LTDA

Rina Margarita García Contreras
T.P. 97441-T
CONTADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 7 8 9 8 4 1 A D B 8 C A 8 C F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RINA MARGARITA GARCIA CONTRERAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 64585307 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 97441-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 64.585.307
GARCIA CONTRERAS

APELLIDOS
RINA MARGARITA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1979
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

04-DIC-1997 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900-00163765-F-0064585307-20090729 0013706027A 1 1970017535

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



97441-T

RINA MARGARITA
GARCIA CONTRERAS
C.C. 64585307
RESOLUCION INSCRIPCION 258 FECHA 2003/12/11
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE **107201**

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

FIRMA DEL TITULAR **016952**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

BITÁCORA

- Miercoles 3 de Enero 2024
Clima: Dia Soleado
Personal en obra maestro 1 oficial 1 Ayudante 2
Profesional SST, Residente de obra, Residente Interventoría
Director de obra
Maquinaria y Equipo: Herramienta manual, pala, picas
Pala, carretillas taladro
Actividades Realizadas: Se continua con limpieza y
Aplicado de pintura en estructura metalica cubierta
se Reglaza Recogida y Acopio de Escombros

Residente de obra

Ayudante

024

Jueves 4 De Enero 2024

Clima: Dia Soleado

Personal en obra: maestro 1, oficial 1 Ayudant 2
Profesional SST, Residente de obra, Resid
Interventoría, Director de obra: conductor 2
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor,
Palas, Picas Barras, carretillas, Retrocargador 1
Volqueta Doble Eroyo 1, Formaleta,
Actividades Realizadas: Se continua con limpieza
y Aplicado de pintura negra Epox. Co para Estructura
Metalica de Cerramiento
Se Realiza trazo y descapote para inicio
de Excavacion para el tanque de Almacenamiento
de agua
Se Realiza visita tecnica por Parte del
Director de interventoria, Director de obra
Para socializar algunas tomas y inquietudes.
las Actividades a Realizar.
Se inicia a Realizar el Cargue y transporte de
material de Excavacion y Escombros A
Escombrera, se Realiza con un Retro cargador
y una Volqueta doble Eroyo (TAR 220)

Residente

Formaleta

025

Viernes 5 de Enero 2024

Clima: Dia lluvioso; en horas de la madrugo se presentaron fuertes lluvias, las cuales Afecto el inicio de las Actividades en obra

Personal en obra: maestro 1, Oficial 1, Ayudante 2, Profesional SST, Ing. Residente de obra, Ing. Resid Interventoría Director de obra, Operador de Retrocargador 1, Maquinaria y Equipo: Herramienta menor: Picos, Palas cortadillas, Retrocargador, Volqueta, Maquina Corte Acero

Actividades Realizadas: se Realiza Aseo, limpieza y Evacuacion de aguas lluvias en las instalaciones
Se Realiza Excavación para el tanque subterraneo de 2.50x2.50
Se Realiza excavación mecanica para el tanq subterraneo 5.40x3
Se inicio Afiguar Aceros para flejes
Se Continua Retirando Cargue y transporte de material de Excavacion y Escombros A Escombrera, Se Realiza con Retrocargador, Volqueta doble troque

Residente.

026

Sabado 6 de Enero 2024
Clima: Día soleado
Personal en obra: maestro + oficial + Ayudante 2
Profesional SST, Residente de obra, Residente de
Instrumentación, operador de Retroexcavadora,
operador de volquete.
Maquinaria y Equipo: Herramientas manuales, Palas
Picas combiladas, volquetes, Retroexcavadora.
Actividades Realizadas: Se Realiza cargue y
transporte de Escombros a Escombrera autorizada.
Se continua Realizando aplicado de pintura
Negra Epoxica para la estructura metalica
Se Realiza excavacion y Conformacion del Terreno
para fraguo de Anclajes Lateral oeste.

Residente de obra

Firmicler

Domingo 7 de Enero 2024 No se trabajó
Lunes 8 de Enero 2024 No se trabajó

Martes 9 de Enero 2024
Clima: Día soleado
Personal en obra: Maestro de oficio de Ayudante de Profesional SST, Residente de obra, Residente de Interventoría Director de obra,
Maquinaria y Equipo: Herramienta manual, Polea cuerda fibra, Cortadora de acero
Actividades Realizadas: Se continua Realizando limpieza y Aplicado de pintura epoxica para estructura metalica.
- Se Recibe perfileria y Reglamento por el Encargado de Almacenamiento

Residente de obra.

Cornelio

Miercoles 10 de Enero 2024
Clima: Dia soleado:
Personal en obra: Maestros 2; oficiales 2 Ayudantes 2
Profesional SST, Residente de obra, Residente Interventoria
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, Palas
Picas, Carretillas, Cortadora de Aceros
Actividades Realizadas: se continua Realizando
limpieza y Aplicando de pintura Anticorrosivo Epoxica
Pa6: Estructura metalica
Se Realiza perfilacion y Replanteo de los Cortes de
del tanque Grande subterraneo
Se Continua fabricando Aceros. Se hace necesario
iniciar otra actividad de la obra.

Residente B
Residente

Firmieler

Jueves 11 De enero 2024
Clima: Día soleado.
Personal en obra: maestros 2; oficiales 2 Ayudantes 2
Profesional SST, Residente de obra, Residente Interventoría
Director de obra
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, palas, picas
Actividades realizadas: Se continúa Realizando
aplicado de pintura Anticorrosivo Epoxico para
Estructura metalica para la Cubierta
Se continúa Realizando Perfilado y Excavacion manual
para los laterales del tanque Grande subterraneo.
Se requiere aumentar la Mano de Obra.

Residente obra

Viernes 12 De Enero 2024
Clima: Soleado
Personal en obra: maestro 2, oficiales 2, Ayudant 2
Profesional SST, Residente de obra Residente de Interventoría
Director de obra
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, palas, picas cuñetillas
Actividades realizadas: Se Realiza perfilado y Replanteo para las Columnas, pisa del tanque Grande subterraneos, y se termina con el perfilado y Replanteo. Se Realiza aplicado de Anticorrosivo epoxica y limpieza y ligado para la Estructura metalica.
Realiza visita tecnica por parte del Supervisor Arquitecto tirana, e Interventoria, Direct. de obra para socializar temas constructivos en obra

Residente de obra

Sabado 13 De Enero 2024
Clima : Dio Sabado:
Personal en obra: maestros oficiales Ayudantes
Profesional SST, Residente de obra, Residente de Interventoria
Director de obra.
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, Palas, Picas
Carretillas, Cortadora de Acero
Actividades Realizadas: Se inicio a realizar el
Perfilado y Replanteo para los Laterales del tanque pequeño
Subterraneo; Se Continuan aplicando Pinturas
negra Epoxica como Acabado para la Estructura metalica.
Se Inicio a figurar Acero para el tanque Grande :
Subterraneo
. Realizo visita tecnica por parte del Electricista.
Juan Camilo para socializar temas en obra

Residente de obra

Electricista

Lunes 15 de Enero 2024
Clima Día Soleado
Personal en obra: maestro 2 oficiales Ayudante 1.
Profesional SST; Residente de obra, Residente de
Fiscalización, Director de obra
Maquinaria y equipo: Herramientas menores, picos
palas, combustible, Encofrado de Acero
Actividades Realizadas: Se continuo aplicando
pintura negra epoxica para acabado de estructura
Metálica de cubierta; Se continuo fabricando
Acero

Ejecutor
Resid obra

Fiscalizador

Martes 16 De Enero 2024
Clima: Día Sobado:
Personal en obra: maestro 2 oficiales 2 Ayudantes 2
Profesional SST; Residente de obra: Residente Interventor
Director de obra:
Maquinaria y Equipo: Herramiento menor, palas, Picas
Barras, Carretillas, cortadora de Acero
Actividades Realizadas: se Continua aplicando pintura
negra Epoxica para acabado en Estructura metalica.
se Continua Realizando perfilado y esplantes para
los Cabezales del tanque pequeño subterraneo
se trasladan materiales petreos desde el punto de
descargue hasta la parte posterior del teatro
llega un viaje de Arena para Concretos Volque con
Placas. TAR 220 (ISM3)

Res. R.B
Res. Obra.

Firmelel

Miércoles 17 De Enero 2024
Clima: Día soleado
Personal en obra: Maestros 2 Oficiales 2 Ayudantes 2 profesional SST, Residente de obra, Residente de Interventoría, Director de obra
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, Palas, Baldes, Cuchillos, Picas, Cortadora de Acero; Mezcladora de concreto
Actividades realizadas: Se Realiza fundida de Concreto 14MPa. Para solado del tanque Grande Subterraneo: se Realiza traslado de material petreos desde el punto de descargue hasta el punto de preparación
Se Recibe un viaje de Acero Varilla ½ pulgada sisa
Se requiere el replanteo topográpico para los sistemas de aguas lluvias y red de aguas negras para revisar las emisiones finales de estos sistemas; respecto a las estructuras existentes.

Residente

Interventoría

Jueves 18 De Enero 2024

Clima: Dia Soleado

Personal en obra: Maestro 1, oficiales 2 Ayudantes 2 Profesional SST; Residente de obra; Residente de Interventoría; Director de obra;

Maquinaria y Equipo: Herramienta menor; Palas, Picos Carretillas, Vibrador, Cortadora de Acero,

Actividades Realizadas: Se continuo con el perfilado y explanado de los cabezales del tramo Progresiva Subterraneo. Se realizo traslado de material a pitreos (arena, triturados) desde el punto de descargue hasta el punto de premezclado.; Realizo visita técnica el Ingeniero Andres Dias (topografo) para socializar temas de topografia en campo

Residente de obra

Firmante

Viernes 19 de Enero 2024
Clima día Soleado:
Personal en obra: maestro: oficiales 2; Ayudante 1
Profesional SST, Residente de obra, Residente
de Interventoría
- Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, Palas
Picas, Carretillas, Baldes, Cortadora de Acero
Mezcladora de concreto
- Actividades Realizadas: Se realizó Impermeabilización
del perfilado y se extrae material Producto de la Excavación
del perfilado del tanque pequeño
- Se fundió concreto de 14 MPA Para losa
del Solado del tanque Grande
- Se inició a realizar instalación y
armado de Acero Para las laterales del
tanque Grande

Residente obra

Firmieles

Sabado 20 DE ENERO 2024

Clima : Dia Soleado

Personal en obra: maestro 2 oficiales 2 Ayudante 1 Profesional SST ; Residente de obra, Residente Interventoria Director de obra

Maquinaria y Equipo : Herramienta menor, Palas, Picas, Cortadora de acero, Retroexcavadora

Actividades Realizadas Se continuo Realizando instalación y Armado de acero para la Parrilla del tanque Elevado Subterraneo ; Se Realizo movimiento de tierra con maquina y Conformacion del lateral oeste para ingreso de material Se excavo y se extrajeron con la Retroexcavadora los : Cimientos existentes en ladrillos del lateral del tanque lateral oeste

Residente obra.

Furniel

Lunes 22 de Enero 2024
Clima: Dia soleado:
Personal en obra: maestro, oficiales, Ayudante, Profesional SST, Residente de obra, Residente de Interventoría, Director de obra
Maquinaria y Equipo: Herramienta manual, Palas, Picas, carretillas, Cortadora de Acero
Actividades Realizadas: Se continuan con instalación y Armado de Acero para la Pantalla del Tanque Grand subterraneo.

Residente

Firmieles

Martes 23 De Enero 2024
Clima: Dia Soleado
Personal en obra: maestro 1 Oficiales 2 Ayudantes 7
Profesional SST, Residente de obra, Residente Interventoria
Director de obra; Director de Interventoria
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, palas, picas
maquina Cortadora de Acero,
Actividades Realizadas: Se continua instalando
y Armando Acero para la pantilla del tanque, Se
Da por terminado la instalacion de la primera pantilla
y se inicia a instalar y Armar Acero para la Segunda
Pantilla del tanque de Almacenamiento y Real contratista
Realiza visita tecnica por parte del contratista
Arquitecta Jorge Representante legal de Viscaya.
Acompañado por interventoria; Director de obra,
ingeniero mancual, para socializar temas
estructurales; mediante socializacion se definen
y se ordena iniciar con la Excavacion para la
Viga de cimentacion del Reforzamiento Estructural.

Miercoles 24 de Enero 2024
Clima Dia Soleado
Personal en obra: maestro 2 Oficial 2 Ayudante 1
Profesional SST, Residente de obra; Director de obra
Residente Fiscalizador
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, palas,
Picos Cortadora de Acero
Actividades Realizadas: Se continua
Recargando instalacion y Armado de Acero
para la Segunda pasada del tanque de
Almacenamiento y Red Contra incendios

Residente de obra

Jueves 25 de enero 2024
Clima: Dia soleado:
Personal en obra: maestro 1 oficial 2 ayudantes 1
Profesional SST, Residente de obra, Residente de Interventoría
Director de obra: Director de Interventoría
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, palas, picas
maquina cortadora de Acero
Actividades Realizadas: Se Continuan Realizando
figuracion, e instalacion y armado de Acero para la
Segunda parrilla del tanque de almacenamiento
y ppd Contraincendios. Se requiere aumento recurso humano.

Residente

Ingeniero.

042

Viernes 26 de Enero de 2024
Clima Día Soleado.
Personal en obra: Maestro 2 oficiales 2 Ayudantes 1
profesional SST, Residente de obra,
Residente de Interventoría, Director de obra
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor
Palas, Picas, Cortadora de Agua
Actividades Realizadas: Se continua Realizando
instalación y armado de Acero para la Segunda
parrilla del tanque de Almacenamiento y PCI
Se Sigue terminar la instalación de Agua de la
Segunda parrilla del tanque de Almacenamiento
de Agua y Red contra incendios. Se evidencian fugas
en actividades de asistencia de Agua Lluvia y Aguas negras.

Residente

Supervisor

Sabado 27 De Enero 2024
Clima Día Soleado
Personal en obra: Maestro 1 oficiales 2 Ayudant 1 Profesional SST, Residente de obra, Residente de Instrumen. Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, palas, Picas Cortadora de Acero
Actividades Realizadas: Se inicia a Realizar el Traza y zumbado para las nivelas de la Estructura de la parrilla del tanque de Aprobechamiento de aguas lluvias, y se inicia a instalar y Armar el Acero para las parrilla del tanque de Aprobechamiento de aguas lluvias:
Siendo las 8:30 Am de la mañana Realizo visita la presidenta y la vicepresidenta y el Señor Fabio manifestando desconformidad de los tanques subterraneos, se les explica el estado constructivo y la vicepresidenta ordena suspender la instalacion de Acero para el tanque de Aprovechamiento de agua lluvias, y propone Reunion para el Dia Lunes 29 de Enero estando Asi a interventoria, y Supervisor y Director de obra
. Se Realiza Aseo y limpieza de materia organica de las formaletas

Ayudant 1 Obra negra diligenciado RCT de la cuenta de cobro.

Residente de Obra

Contratista

Domingo 28 - Enero 2024 - No se trabaja

Lunes 29 de Enero 2024
Clima: Dia Soleado
Personal en obra: maestro 1 oficial 2 Ayudant 1
Profesional SST, Residente de obra, Director de obra
Director de interventoria, Residente de Interventoria
Maquinaria y Equipo: Herramienta menor
Pala, pica, Barra, Carretilla de mano
Actividades Realizadas: se Excavan Niveles para
dar inicio a la excavacion para la viga
de Cimiento de Reforzamiento
Siendo las 7:50 am hace presencia el
Supervisor el Arquitecto Eliana, la residente
de Interventoria, y Residente de obra por parte del contratista
para dar Actualizacion sobre la Construccion
de los Tramos subterraneos. Se formulan las diligencias
de la Comunidad y cada una de las partes se responsabiliza de sus aportes

Residente

Fundelec.

Martes 30 De Enero De 2024

Clima: En horas de la madrugadas se presentaron lluvias
Dia Nublado

Personal en obra: maestro1 oficial2 Ayudante1
Profesional SST, Residente de obra, Residente Interventoría,
Director de obra; .

Maquinaria y Equipo: Herramienta menor, palas, Picos,
Cortadora de Aceros, Tubados, Pulidora

Actividades Realizadas: Se continua figurando Acero
e instalando y Armando para la parrilla del tanque de
Aprovechamiento de aguas lluvias. Se le recalca al contratista
aumentar el recurso humano, para atacar las actividades que marcan atraso.

Ing. D.B

Ing. Fransiel

Miércoles 31 de Enero 2024
Día Soleado.
Personal en obra: Maestros 2 Oficiales 2 Ayudantes
Profesional SST, Residente de obra, Director de obra
Residente de Interventoría, Director de Interventoría
Maquinaria y Equipo: Herramientas y Equipo menor
taladro, Palas, picas Cortadora de Acero
Actividades realizadas: Continuación de
instalación y Armado de Acero para
la parrilla del tanque apiceduramiento y
cajuela. El contratista manifiesta que ya está en el
proceso de seguridad de Personal. Se le recuerda que la obra está otra

P-3

Firmieles

ACTAS DE REUNIÓN

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN**	
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

1. Acta No:	010	**Fecha (dd/mm/aaaa)**	28 diciembre 2023
Tema	REUNION COMITÉ DE OBRA		
Responsable	JOSE VERTEL	**Área/Empresa**	VISUAR SAS
Ubicación / Edificio	Secretaria de Infraestructura	**Piso:**	primero
Hora Inicio:	7:30 AM	**Hora Fin:**	10:00 AM

2. ANTES DE LA REUNION.

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Seguimiento al contrato de Obra No. 4155-23 **"REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
Agenda *(Temas indispensables para lograr el objetivo)*	Presentación de Primer Balance presupuestal de obra para revisión por las partes

Participantes *(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)*

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
Ing. Jose Eduardo Vertel	Director Técnico Obra Visuar SAS	Ing. Carlos Furnieles	Director Interventoria I.C.I. Ltda.
Ing. Jessica Forero	Ing. Apoyo Interventoria	Arq. Javier Triana Vilardi	Supervisor

3. DESARROLLO DE LA REUNION

	Descripción de los puntos tratados en la reunión.
1	Siendo las 7:30 am se reunieron en las oficinas de la secretaria de Infraestructura los siguientes participantes: Ing. carlos Furnieles y la ing. Jessica Forero por parte de la firma ICI interventoria, el Arq. Javier Triana por parte del cliente y como supervisor de la secretaria de infraestructura; el ing. Jose Vertel director técnico de Visuar, con el objeto de llevar a cabo la décima reunión técnica del contrato No. 4155-23. El ingeniero Carlos Furnieles, hace una breve exposición de la ejecución de la obra, resaltando inconvenientes de proceso constructivo como son: • Constructibilidad del refuerzo estructural de muros existentes y de las columnas actuales que soportan la cubierta metálica. • Disponibilidad de la emisión final de las aguas servidas del teatro. • Definición sobre el retiro del entramado en madera existente del cielo raso. • Definición del sistema red contraincendios para el teatro. • Definición del sonido y acústica del teatro. • Mayores cantidades de los diferentes capítulos de la obra que tienden a superar el máximo valor de adición permitido por la Ley 80 de contratación. El ingeniero Jose Vertel, terminada la presentación del ingeniero Furnieles, hace la presentación del balance estimado por Visuar, capitulo por capitulo haciendo las justificaciones debidas para el mejor desarrollo de la obra, resalta como Pareto de este balance las siguientes actividades:

- La implementación de un sistema contra incendios, de detección y extinción con red nebulizada por un valor de $1.851.811.625 costo directo.
- Sobrecostos en los capítulos de Arquitectura y Acabados por valor de $704.542.891.
- Sobrecostos en instalaciones Eléctricas por valor de $703.498.324.

A continuación, se presenta el cuadro resumen del balance No. 1 analizado en la reunión:

	CAPITULOS CONTRATO	Costo Primigenio	Balance No. 1	Costo Mayores cantidades	Costo Menores cantidades	Diferencia
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 91.099.012,00	$ 130.695.021,00	$ 39.759.339,00	-$ 114.230,00	$ 39.595.109,00
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 77.968.760,00	$ 103.147.094,00	$ 29.451.035,00	-$ 4.271.605,00	$ 25.179.334,00
3	ESTRUCTURAS	$ 776.010.775,00	$ 984.694.867,00	$ 208.684.092,00	$ -	$ 208.684.092,00
4	MAMPOSTERIA Y FRISOS	$ 2.525.582,00	$ 3.732.594,00	$ 1.206.913,00	$ -	$ 1.206.913,00
5	ARQUITECTURA Y ACABADOS	$ 844.499.560,00	$ 1.547.996.883,00	$ [illegible]	-$ 140.971.444,00	$ 703.496.324,00
6	INSTALACIONES SANITARIAS	$ 82.519.616,00	$ 126.199.670,00	$ 48.280.730,00	-$ 4.410.676,00	$ 43.680.054,00
7	INSTALACIONES HIDRAULICAS	$ 21.057.510,00	$ 36.839.702,00	$ 32.228.734,00	-$ 18.446.452,00	$ 15.782.282,00
8	RED CONTRA INCENDIOS	$ 184.157.071,00	$ 291.201.861,00	$ 117.302.987,00	-$ 10.755.196,00	$ 107.044.759,00
9	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	$ 542.668.606,00	$ 1.297.231.838,00	$ [illegible]	-$ 138.103.296,00	$ 704.542.961,00
10	DOTACION Y OTROS	$ 329.296.823,50	$ 364.920.428,00	$ 243.691.044,00	-$ 199.917.439,00	$ 43.773.605,00
11	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	$	$ [illegible]	$ [illegible]	$	$ 1.851.811.625,00
	Subtotal Costo Directo Obra	$ 2.992.815.316,00	$ 6.737.013.473,00	$ 4.265.993.968,00	-$ 520.995.890,00	$ 3.744.998.078,00
12	PMA	$ 70.402.520,00	$ 70.402.520,00			
13	RETILAP	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00			
14	RETIE	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00			
	Subtotal Costo Directo Requerimientos	$ 3.083.217.915,00	$ 6.820.215.993,00	$ 4.265.993.968,00	-$ 520.995.890,00	$ 3.744.998.078,00
	Administración 29%	$ 867.918.464,55	$ 1.963.466.907,17	$ 1.237.138.250,72	$ 151.098.808,10	$ 1.086.039.442,62
	Imprevistos 1%	$ 29.928.153,95	$ 67.378.134,73	$ 42.659.035,68	-$ 5.209.958,90	$ 37.449.080,78
	Utilidad 5%	$ 149.640.769,75	$ 336.890.673,65	$ 213.299.698,40	-$ 26.049.294,50	$ 187.249.903,90
	IVA 19%	$ 28.431.746,25	$ 64.009.227,99	$ 40.526.942,70	-$ 4.949.460,96	$ 35.577.481,74
	Costo Total Contrato	$ 4.159.136.049,50	$ 9.250.459.936,54	$ 5.799.618.799,50	-$ 708.293.912,46	$ 5.091.324.887,04
	Red contraincendio Nebulizada		$ 1.851.811.625,00			$ 3.239.513.262,04

Se solicita por parte de Visuar definir si es necesario demoler los enchapes de las baterías sanitarias del salón principal lo cual no se ve reflejado en el presupuesto del contrato.

El Arquitecto Javier Triana Supervisor del contrato y funcionario del distrito manifiesta que se debe aterrizar la propuesta optimizando los recursos y volviendo a realizar un ajuste al presupuesto que no supere los máximos de Ley.

Con el objeto de ajustar la oferta a lo planteado por el Arq. Triana se hace referencia a algunas consideraciones entre otras:

- No modificar el Sistema de Red Contraincendios propuesto en el contrato de obra.
- No modificar la silletería del contrato.
- Minimizar las posibles mayores cantidades.
- Ajustar el sistema de aguas servidas al colector existente.
- El entramado en madera debe retirarse y hace parte de del ítem de cielo raso.
- El enchape para el área de los baños debe realizarse y crearse el nuevo ítem en caso de no estar presupuestado.

Visuar a través del ingeniero Vertel complementa el tema de la reunión manifestando que: La cimentación propuesta en los diseños iniciales no es viable por cuanto al realizar la verificación de lo existente se debería realizar un trabajo completo de demolición de los nudos en cada punto de las columnas exponiendo en riesgo la integridad de la estructura actual. Por tanto, Visuar en el ejercicio realizado con el ing. Estructural, al revisar esta propuesta, manifiesta que se debe construir vigas intermedias y de corona dada la esbeltez de las columnas Aprox +6.75 m. Lo cual implica realizar un proceso constructivo que evite la demolición del muro existente; dado que se conforman 3 espacios, correspondientes a ventanales. Se revisará en conjunto nuevamente para

determinar una solución practica que lleve a una estructura sencilla pero estable, dando cumplimiento a la Norma, se revisará, si hay que demoler los calados parte superior y las ventanas metálicas en persiana parte inferior.

Con relación a la consulta de la estructura en madera que soporta el cielo raso se indica que esta hace parte integral y por lo tanto está contemplada en el ítem de pago desmonte de cielo raso.

La estructura en madera que compone las guardas centrales de las cerchas no hace parte de la estructura de cielo raso y se pagara como un ítem aparte.

En cuanto al parque aledaño al teatro, se revisará el alcance de la demolición de pisos y adecuación de la jardinera, teniendo que retirar el tronco expuesto del árbol existente que deformo los muros de la jardinera y que hace parte integral de la rehabilitación.

Sobre el tema propuesto por Visuar, en cuanto a la entrega de las aguas Residuales al sistema anaeróbico y campo de infiltración hacia un punto posterior del lote costado Sur-oeste el cual es viable técnicamente, pero requiere el permiso de la autoridad ambiental ó Corporación autónoma de Santander (CAS). A lo cual, el Ingeniero Furnieles representante de la interventoría reitera que las aguas residuales deben entregarse al colector existente realizando las respectivas limpiezas y adecuación de las cajas del sistema,

Sin más aparte de la reunión sobre las 10:30 am se da por finalizada y se dejan los siguientes **compromisos:**

No	Descripción	Responsable	Fecha inicio	Fecha de Finalización
1.	Realizar por parte de Visuar el ajuste del presupuesto aterrizado sin superar el 50% del contrato inicial.	VISUAR SAS	29 DIC 2023	5 ENERO 2024
2.	Revisar el diseño propuesto por Visuar para determinar el alcance definitivo de la cimentación para el refuerzo estructural de la edificación del teatro	VISUAR SAS	29 DIC 2023	5 ENERO 2024
3.	Realizar reunión conjunta para determinar alcances y ajustes constructivos para ajustar el balance de acuerdo al alcance del contrato	VISUAR SAS ICI LTDA SUPERVISION	3 ENERO 2023	10 ENERO 2024
4.	Revisar la viabilidad de la demolición de los muros principales entre columnas compuestos por Ventanal en angeo parte superior entre el cielo raso y la cubierta nivel +5.45 a +6.75, ventanales calados en concreto parte superior Nivel +4.15 a +5.45 (pendiente demolición), Ventanal en lamina persiana metálica N +0.6 a 1.3. (pendiente Desmantelar).	VISUAR SAS ICI LTDA SUPERVISION	3 ENERO 2023	10 ENERO 2024

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

2. **Seguimiento a compromisos anteriores**

No	Descripción	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de Finalización
1.	No se tienen compromisos anteriores			
2.				

Revisó	Aprobó
ING. Jose Eduardo vertel L. Director Técnico Obra	Ing. Carlos Furrieles Director Interventoria

Arq. Javier Triana Vilardi
Supervisor secretaria infraestructura

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN**	
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

1. Acta No:	011	**Fecha (dd/mm/aaaa)**	04 Enero 2024
Tema	REUNION COMITÉ DE OBRA		
Responsable	JOSE VERTEL	**Área/Empresa**	VISUAR SAS
Ubicación / Edificio	Secretaria de Infraestructura	**Piso:**	primero
Hora Inicio:	9:00 AM	**Hora Fin:**	12:15 PM

2. ANTES DE LA REUNIÓN:

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Seguimiento al contrato de Obra No. 4155-23 **"REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
Agenda *(Temas indispensables para lograr el objetivo)*	Presentación de Primer Balance presupuestal de obra para revisión por las partes.

Participantes *(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)*

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
Ing. Jose Eduardo Vertel	Director Técnico Obra Visuar SAS	Ing. Carlos Furnieles	Director Interventoria I.C.I. Ltda.
Ing. Jessica Forero	Ing. Apoyo Interventoria	Ing. Iván León	Apoyo Interventoria
Jhon Elvis Parra	Ing. Residente		

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

	Descripción de los puntos tratados en la reunión.
1	Siendo las 9:00 am se reunieron en el sitio de la obra los ingenieros Carlos Furnieles, Jessica forero, Iván León, Jose vertel y Elvis Parra con el objeto de llevar a cabo visita técnica de seguimiento a las obras ejecutadas y establecer algunos conceptos técnicos de obra. Como evidencia de la ejecución se hace recorrido por la edificación del teatro poniendo en conocimiento las actividades desarrolladas durante la semana anterior, correspondientes a la limpieza manual con lija tipo esmeril, cepillo de alambre y estopa a la estructura metálica de soporte de la cubierta (cerchas en tuberia 3" SCH STD), así mismo se observa las demoliciones realizadas a los andenes perimetrales y el Trasciego de este material hacia el punto de acopio, debido a la cantidad de material acopiado se lleva a cabo el cargue y transporte de material hacia el sitio final de disposición, escombrera autorizada por el municipio distrital a través de la secretaria de medio ambiente, terreno denominado LAS GALIAS Km 3 via al llanito por la carretera YUMA frente a la nueva planta PTAR. Trabajo que se realiza con Retrocargador HIDROMEK y Volqueta con capacidad de 15 M3.

Se revisa nuevamente la situación generada por la constructibilidad de la cimentación manifestando por parte de VISUAR S.A.S., que ya se cuenta con la propuesta de ajuste de diseño para esta estructura de reforzamiento de la edificación realizada por un Ing. estructural contratado por visuar y que será presentada para validación y respectivo seguimiento para construccion.

Visuar manifiesta la necesidad de evaluar el concepto de la entrega de las aguas negras, las cuales requieren la revisión del sistema existente, ya que se tiene inconvenientes técnicos y ambientales de permisos los cuales generarían un atraso significativo para el proyecto. La interventoría recomienda unir el sistema de aguas negras del teatro al sistema de aguas negras del corregimiento en el sector Pinchote.

La interventoría recomienda evitar realizar demoliciones no autorizadas debidamente por el supervisor del contrato, con el objeto de optimizar recursos, previendo técnicamente soluciones prácticas de campo, tal es el caso de revisar los niveles de los andenes para reducir la construcción de un muro perimetral.

Se hace énfasis en la necesidad de establecer comunicación con los representantes de las JAL y JAC ya que se tiene inconvenientes con el personal de la zona por incumplimientos laborales no permitiendo logros significativos en los rendimientos de mano de obra.

Por último, se acuerda realizar visita para la semana entrante, conjuntamente con la supervisión del contrato, funcionario de la secretaria de infraestructura y la interventoria para revisar los conceptos y lograr establecer condiciones técnicas ajustadas para la rehabilitación del teatro.

Los compromisos pendientes se posponen hasta el dia 12 de enero del 2024.

Sin más se finaliza la visita siendo las 12:15 del mediodía.

compromisos:

No	Descripción	Responsable	Fecha inicio	Fecha de Finalización
1.				
2.				

2.

Seguimiento a compromisos anteriores

No	Descripción	Responsable	Fecha inicio	Fecha de Finalización
1.	Realizar por parte de Visuar el ajuste del presupuesto aterrizado al alcance y objeto del proyecto.	VISUAR SAS	29 DIC 2023	12 ENERO 2024
2.	Revisar el diseño propuesto por Visuar para determinar el alcance definitivo de la cimentación para el refuerzo estructural de la edificación del teatro.	VISUAR SAS	29 DIC 2023	12 ENERO 2024

	3.	Realizar reunión conjunta para determinar alcances y ajustes constructivos para ajustar el balance de acuerdo al alcance del contrato	VISUAR SAS ICI LTDA SUPERVISION	3 ENERO 2023	12 ENERO 2024
	4.	Revisar la viabilidad de la demolición de los muros principales entre columnas compuestos por Ventanal en angeo parte superior entre el cielo raso y la cubierta nivel +5.45 a +6.75, ventanales calados en concreto parte superior Nivel +4.15 a +5.45 (pendiente demolición), Ventanal en lamina persiana metálica N +0.6 a 1.3. (pendiente Desmantelar).	VISUAR SAS ICI LTDA SUPERVISION	3 ENERO 2023	12 ENERO 2024

Revisó	**Aprobó**
ING. Jose Eduardo vertel L. Director Técnico Obra	Ing. Carlos Furrieles Director Interventoria

Arq. Javier Triana Vilardi
Supervisor secretaria infraestructura

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN**	
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

1. Acta No:	012	**Fecha (dd/mm/aaaa)**	12 Enero 2024
Tema	REUNION COMITÉ DE OBRA		
Responsable	JOSE VERTEL	**Área/Empresa**	VISUAR SAS
Ubicación / Edificio	Secretaria de Infraestructura	**Piso:**	primero
Hora Inicio:	9:00 AM	**Hora Fin:**	11:45 am

2. ANTES DE LA REUNIÓN:

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Seguimiento al contrato de Obra No. 4155-23 **"REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
Agenda *(Temas indispensables para lograr el objetivo)*	Presentación de Primer Balance presupuestal de obra para revisión por las partes.

Participantes *(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)*

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
Ing. Jose Eduardo Vertel	Director Técnico Obra Visuar SAS	Ing. Carlos Furnieles	Director Interventoría I.C.I. Ltda.
Ing. Jessica Forero	Ing. Apoyo Interventoria	Arq. Javier Triana Vilardi	Profesional secretaria infraestructura
Jhon Elvis Parra	Ing. Residente Visuar		

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

	Descripción de los puntos tratados en la reunión.
1	Siendo las 9:00 am se reunieron en el sitio de la obra los ingenieros Carlos Furnieles, Jessica forero, Javier Triana Vilardy, Jose vertel y Elvis Parra con el objeto de llevar a cabo visita técnica de seguimiento a las obras ejecutadas y establecer algunos conceptos técnicos de obra. Inicialmente y Como parte del protocolo de seguridad la profesional SST, imparte las recomendaciones para ingresar al area y establecer las condiciones de riesgo que se tienen en la actualidad con las obras desarrolladas con el objeto de prevenir y aplicar los controles recomendados. Una vez atendidas las recomendaciones se da inicio al recorrido guiado por el ing. Director técnico de obra de VISUAR SAS, iniciando por mostrar las obras ejecutadas correspondientes al desmonte de la cubierta en láminas de zinc, se evidencia el proceso de mantenimiento de la estructura metálica con limpieza mecanica manual con lija de trapo tipo esmeril, cepillo de alambre y lavado con estopa y jabón, dejando la superficie libre de polvo y particulas removidas, así mismo se muestra el proceso de aplicación de pinturas a la superficie para protección contra oxidación con pinturas epoxica anticorrosivas y acabado epoxica.

Durante la visita se muestra el estado actual del salón del teatro, al cual se le realizó un proceso de limpieza y descontaminación por el excremento de aves residentes en la estructura (palomas) debido a que esta no se ha retirado mantienen las areas impregnadas de excremento al cual se le realiza limpieza semanalmente acumulando en sacos el residuo orgánico para ser finalmente dispuesto en zonas autorizadas por el medio ambiente.

Se realiza observación de las estructuras existentes manifestando la importancia de conservar lo que más se pueda la integridad del teatro razón por la cual Visuar indica que dentro del alcance está presupuestado remover la estructura de ladrillos calados en concreto a un nivel superior donde se hallaba la ventana de angeo entre la cubierta y el cielo raso, se indica por parte de la entidad contratante omitir este concepto y mantener la estructura. Adicionalmente implementar ventanas internas en aluminio con vidrios corredizos para permitir iluminación natural y evitar la salida del sistema de aire acondicionado. Igualmente mantener la estructura de las ventanas en persiana metálica rehabilitando su estructura.

Otra de las actividades revisadas y comentadas tiene que ver con los andenes perimetrales, los cuales por su estructura se hace necesario una vez realizada la demolición de la losa de piso, remover la capa inferior en ladrillo adoquinado existente para replantear una estructura nueva de losa de piso con refuerzo en malla electrosoldada y con una pendiente mínima del 2% hacia los cárcamos proyectados perimetrales confiados con una viga tipo bordillo o murete en concreto para dar resistencia al empuje de la losa a lo largo del talud.

Una de las condiciones que se manifestó por parte de visuar tiene que ver con los sistemas de aguas negras y grises generadas en las baterías sanitarias y la cafetería las cuales como propuesta está la entrega a un sistema tratamiento y campo de infiltración en la base inferior del teatro costado norte adyacente a la via, se menciona que este sistema no tiene permiso ambiental por la corporación autónoma de Santander CAS, para vertimiento lo cual genera una incertidumbre para el proyecto. Se hace el compromiso por parte de visuar que será revisado por el Ing. hidráulico la próxima semana y se tendrá un concepto de viabilidad o estrategia para la entrega de estas aguas a un sistema habilitado, ya sea existente o dejar el sistema a un punto establecido para solicitud de permisos ambiental.

Seguidamente se mostró el avance de las excavaciones para los fosos de los tanques de almacenamiento aprovechable aguas lluvias y tanque de almacenamiento agua potable /Contraincendios; Se resalta que de acuerdo con la ingenieria de detalle se tiene interferencia con la construccion de los pozos de rebose y la linea de desagüé que conduce las aguas de drenajes de los tanques hacia los pozos de entrega al sistema existente de alcantarillado que interfiere con un árbol de pino, el funcionario de la secretaria de infraestructura da indicaciones de trasladar esta línea al costado norte para evitar la tala del árbol de pino. Visuar manifiesta que está de acuerdo con el planteamiento al igual que la interventoría ICI Ltda.

En cuanto a la estructura que conforman la jardinera en todo su contorno, se solicita dar indicaciones precisas para los trabajos a realizar sobre este sector ya que ello conlleva a demoliciones de losas de piso, remoción de raíces existentes de árboles de gran tamaño, muros en concreto con piedra pegada fracturados u otras estructuras para rehabilitar. Se establece que esta condición será una de las ultimas en el proceso una vez revisados los presupuesto para determinar los alcances indicados.

Por ultimo y no menos importante se revisó el tema de la cimentación o refuerzo de la edificación para cumplimiento de NSR-10, pare ello se realizó llamada por conferencia al ing.

estructural asesor de VISUAR SAS, que viene revisando una alternativa para la constructibilidad de dicha cimentación, ello implica realizar algunos ajustes en los nudos de las columnas de acuerdo con la propuesta inicial generada por el diseñador de la estructura de refuerzo.
Se realizan los planteamientos debidos y se escuchan las recomendaciones para tener en cuenta durante el proceso de construccion de las vigas de cimentación, implante de vigas intermedias y vigas corona al igual que las columnetas para rigidizar los muros existentes. Del mismo modo se revisa la implementación de la construccion de una losa maciza propuesta en los planos, la cual se modela y se implanta en el sistema estructural que conforma la parte posterior del teatro.

Al revisar la informacion para dicha construccion se indica que es necesario demoler las cuatro columnas en mamposteria y los muros que se encuentran fracturados para reconstruir el sistema propuesto por Visuar SAS.

Sin más que tratar y luego de las recomendaciones impartidas por la interventoria y el funcionario de la secretaria de infraestructura entidad contratante se finaliza la reunión siendo las 11:45 am.

compromisos:

No	Descripción	Responsable	Fecha inicio	Fecha de Finalización
1.	Entrega del informe mensual	VISUAR SAS	12 ENE 24	15 ENE 24
2.	Entrega del avance de cantidades de obra ejecutada acumuladas	VISUAR SAS	12 ENE 24	15 ENE 24
3.	Facilitar la informacion que se tiene con el ajuste de la ingenieria para la construccion de la cimentación y refuerzo de la edificación	VISUAR SAS	12 ENE 24	15 ENE 24

2.

Seguimiento a compromisos anteriores

No	Descripción	Responsable	Fecha inicio	Fecha de Finalización
1.	Realizar por parte de Visuar el ajuste del presupuesto aterrizado al alcance y objeto del proyecto.	VISUAR SAS	29 DIC 2023	12 ENERO 2024
2.	Revisar el diseño propuesto por Visuar para determinar el alcance definitivo de la cimentación para el refuerzo estructural de la edificación del teatro.	VISUAR SAS	29 DIC 2023	12 ENERO 2024
3.	Realizar reunión conjunta para determinar alcances y ajustes constructivos para ajustar el balance de acuerdo al alcance del contrato	VISUAR SAS ICI LTDA SUPERVISION	3 ENERO 2023	12 ENERO 2024
4.	Revisar la viabilidad de la demolición de los muros principales entre columnas compuestos por Ventanal en angeo parte superior entre el cielo raso y la cubierta nivel +5.45 a +6.75, ventanales calados en concreto parte superior Nivel +4.15 a +5.45	VISUAR SAS ICI LTDA SUPERVISION	3 ENERO 2023	12 ENERO 2024

		(pendiente demolición), Ventanal en lamina persiana metálica N +0.6 a 1.3. (pendiente Desmantelar).			

Revisó	Aprobó
ING. Jose Eduardo vertel L. Director Técnico Obra	Ing. Carlos Furrieles Director Interventoría
Arq. Javier Triana Vilardi Supervisor secretaria infraestructura	

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN**	
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

1. Acta No:	013	**Fecha (dd/mm/aaaa)**	23 enero 2024
Tema	REUNION COMITÉ DE OBRA		
Responsable	JOSE VERTEL	**Área/Empresa**	VISUAR SAS
Ubicación / Edificio	Secretaria de Infraestructura	**Piso:**	primero
Hora Inicio:	9:00 AM	**Hora Fin:**	11:45 am

2. ANTES DE LA REUNIÓN:

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	Seguimiento al contrato de Obra No. 4155-23 **"REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
Agenda *(Temas indispensables para lograr el objetivo)*	Comité técnico de seguimiento a las obras ejecutadas y establecer algunos conceptos técnicos de obra.

Participantes *(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)*

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
Ing. Jose Eduardo Vertel	Director Técnico Obra Visuar SAS	Ing. Carlos Furnieles	Director Interventoria I.C.I. Ltda.
Iván León	Apoyo Interventoria	Arq. Javier Triana Vilardi	Profesional secretaria infraestructura
Ing. Camilo Devia	Asesor Despacho Alcandía	Ing. Jhoana Paola Santos Rey	Secretaria Infraestructura

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

	Descripción de los puntos tratados en la reunión.
1	Siendo las 9:00 am se reunieron en el despacho de la secretaria de infraestructura, los ingenieros; por parte de interventoría Carlos Alberto Furnieles, Iván Andrés león, por la secretaria de infraestructura Arq. Javier Triana Vilardy, Ing. Camilo Devia Asesor de la administración Distrital, Ing. Jhoana Paola Santos Rey, Secretaria de la oficina de infraestructura distrital y por parte del contratista, José Vertel, Arq. Carlos Andres Hernandez y Arq. Jorge Vinasco. Con el objeto de llevar a cabo comité técnico de seguimiento a las obras ejecutadas y establecer algunos conceptos técnicos de obra. Inicialmente y Como parte del protocolo se realiza la presentación de los nuevos funcionarios asignados a la secretaria de infraestructura secretario Ing. Jhoana Paola Santos Rey y el ing. asesor del despacho del alcalde Ing. Camilo Devia. Seguidamente el ing. carlos Furnieles director de interventoría da una breve reseña a los nuevos funcionarios del alcance del proyecto y pone en contexto las actividades y el avance de las obras ejecutadas. Una vez realizadas las intervenciones iniciales se da la palabra al represéntate legal de visuar SAS, quien reseña la importancia del proyecto presentando la experiencia de la firma visuar en proyectos anteriores en similitud de edificaciones de teatros.

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN**	
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

Dada la importancia de la participación de los funcionarios, Visuar SAS considera exponer los pormenores en relación a las actividades que por alguna circunstancia quedaron cortas en la dimensión de los conceptos de diseño como lo son: sistema detección y extinción de redes contra incendio, estudio de sonido y acústica, iluminación y en especial el RETILAP, a lo cual el Arq. Javier Triana funcionario de la secretaria y supervisor del contrato, manifiesta que este último será tratado y resuelto con la empresa que tiene a cargo el sistema de iluminación pública (ILUMINACION YARIGUIES), y para ello se realizara reunión aparte con los involucrados. Se recomienda por parte de visuar revisar y ajustar el diseño de iluminación del teatro.

Así mismo se hace mención a la actualización del sistema hidráulico para los tanques de almacenamiento de agua de recolección lluvias y almacenamiento de aguas contra incendio/Agua Potable, el cual incluye bombas para el abastecimiento en caso de falla eléctrica, contemplando el respaldo eléctrico, lo cual debe quedar integrado.

El otro caso tiene que ver con el sistema aire acondicionado, que igualmente debe ser ajustado a las necesidades para el tipo de escenario, para facilitar el mantenimiento de los equipos.

Por último, se solicita a los funcionarios tanto de interventoria como de la supervisión concertar una metodología para la construccion del reforzamiento de la edificación.
El Arq. Javier Triana, supervisor del contrato, enfatiza y requiere al contratista visuar sas, realizar la construcción del proyecto de acuerdo a las condiciones y especificaciones del contrato para el buen desarrollo de la obra.

Sin más por menores de la reunión se manifiesta por parte de la secretaria de infraestructura y el agradecimiento por la asistencia y se finaliza siendo las 12:15 del mediodia.

Revisó	Aprobó
ING. Jose Eduardo Vertel L. Director Técnico Obra	Ing. Carlos Furrieles Director Interventoria

Arq. Javier Triana Vilardi
Supervisor secretaria infraestructura

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

1. Acta No:	014	**Fecha (dd/mm/aaaa)**	29 enero 2024
Tema	REUNION COMITÉ DE OBRA		
Responsable	JOSE VERTEL	**Área/Empresa**	VISUAR SAS
Ubicación / Edificio	Teatro Unión Corregimiento el Centro.	**Piso:**	primero
Hora Inicio:	9:00 AM	**Hora Fin:**	11:45 am

2. ANTES DE LA REUNIÓN:

Objetivo *(Para qué-ganancias – producto)*	Seguimiento al contrato de Obra No. 4155-23 **"REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**
Agenda *(Temas indispensables para lograr el objetivo)*	Reunión veedurías ciudadanas inconformismo construccion tanques subterráneos cese de actividades.

Participantes *(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)*

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
Ing. Jose Eduardo Vertel	Director Técnico Obra Visuar SAS	Ing. Carlos Furnieles	Director Interventoría I.C.I. Ltda.
Iván León	Apoyo Interventoria	Arq. Javier Triana Vilardi	Profesional secretaria infraestructura

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

	Descripción de los puntos tratados en la reunión.
1	Por situación presentada el día sábado 27 de ene/24 donde la comunidad realiza un cese de actividades por inconformismo en la construccion de los fosos para los tanques de agua contra incendio/potable y aguas recolección lluvias. Se solicito una reunión extraordinaria con la participación de la interventoría, la supervisión del contrato, el contratista y los lideres de las juntas de las JAC y las JAL. Sobre las 8:00 am se realiza visita con los lideres de las JAC y representantes de la comunidad del corregimiento el centro, donde se expone que no están de acuerdo con la construccion del foso en el area determinada por la ingenieria ya que esto involucra intervenir el area de la jardinera del parque donde se tiene el busto del general francisco de paula Santander. Así mismo se solicita sean verificados los niveles de piso ya que se considera que estos deben quedar por debajo del nivel de piso para luego aplicar una capa de tierra negra y sembrar césped, para recuperar la zona verde. Del mismo modo se hace mención con la construccion de los pozos de aguas lluvias que están diseñados para recolección y disipación de energía de los caudales de aguas lluvias y ser llevados a la entrega del sistema existente lote lateral adyacente a la biblioteca.

	FORMATO **ACTA DE REUNIÓN**	
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	

La comunidad solicita le sean cedidos los tramos de tuberia enterrada que operaba el sistema de drenajes de aguas lluvias existente y que estaban en tuberia AC enterrada en las losas de piso de los andenes.

De igual modo solicitan se les informe el trámite que se adelanta con relación a la entrega de aguas negras la cual será modificada como se tenía diseñado con caja séptica y sistema de infiltración a un costado en el punto bajo adyacente a la via. Se informa por parte de la entidad contratante que este sistema debe ser atendido con la importancia que se merece y solicitar ante la autoridad competente CAS el respectivo permiso ya que el sistema que funcionaba para el teatro fue desmantelado y no se tiene un punto como alternativa para entrega de estas aguas.
Se debe hacer antesala y el trámite respectivo por parte del municipio ante la corporación autónoma de Santander para llevar a cabo este requerimiento.

Sin más aparte de la reunión se da por terminada 11:00 am

Anexo listado Participantes Reunion.

Revisó	Aprobó
ING. Jose Eduardo vertel L. Director Técnico Obra	Ing. Carlos Furrieles Director Interventoria

Arq. Javier Iriana Viardi
Supervisor secretaria infraestructura

INFORMES SEMANALES

Barrancabermeja lo tiene todo

INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

INFORME DE AVANCE DE PROYECTO SEMANA No. 5

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 4155 - 23
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VISUAR S.A.S

Valor del Contrato:	$	4.159.135.221,37			
			Valor aportado por el Municipio:		$ 4.159.135.221,37
Plazo de Ejecución:	5 MESES	Fecha de Inicio:	01/12/2023	Fecha de Terminación:	01/05/2024

2. CONTRATACIÓN DERIVADA - INFORMACIÓN DE LA OBRA

Objeto:	REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
Informe N°:	5	Fecha de informe:	01/01/2023	Al:	08/01/2024

INFORMACIÓN GENERAL		
CONTRATISTA DE OBRA		
VISUAR S.A.S		
Valor Contrato obra:	$	4.159.135.221,37
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	4.159.135.221,37
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		
ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA		
Valor Contrato:	$	287.432.600,00
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	287.432.600,00
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FÍSICO (%)

Avance	Acum. Anterior	Semana N° 5	Acum. semana	En días
% Programado	2,04%	0,96%	3,00%	39
% Ejecutado	10,25%	0,20%	10,45%	39
Diferencia	8,21%	0,76%	7,45%	

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)

Programado(%)	$	84.642.336,66	$ 39.927.698,13	$ 124.570.034,78	3,00%
Ejecutado (%)	$	426.241.778,50	$ 8.318.270,44	$ 434.560.048,94	10,45%
Diferencia	$	341.599.441,84	-$ 31.609.427,68	$ 309.990.014,16	7,45%

Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Interventoría	6
Contratista	8

EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

Pajarita	Martillo demoledor				
Volqueta 14 M3	Taladro Percutor				

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR	SI/NO/NA
Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventoría	SI
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventoría	SI
Normas ambientales	Interventoría	SI

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO










ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
1. Se continua con la actividad de limpieza manual con lija esmeril y cepillo de la estructura metalica. 2. Actividad de aplicación de pintura capa anticorrosiva epoxica BLER espesor 3 mils. 3.Actividad de aplicacion de pintura acabado esmalte epoxico BLER espesor 3 mils. 4. Se tomaron las probetas para ensayos de espesores en platina. 5.Cargue y transporte de materiales de demolicion y desmantelamiento a escombrera municipal las Galias. 6. Excavacion mecanica para tanques subterraneo de almacenamiento aguas lluvias y contraincendio. 8. Demolicion mecanica con pajarita de muros de confinamiento, andenes y pisos en adoquin.	1. Iniciar con el figurado de aceros de refuerzo para vigas de cimentacion y tanques subterraneos. 2. Continuar y finalizar el proceso de pintura de la estructuras metalica de las cerchas. 3. Rellenos con material de exacavacion seleccionado en areas bajas por socavacion de taludes.

LOGROS Y/O DIFICULTADES

LOGROS:

1. Ejecutar el transporte de materiales a la escombrera y la limpieza de áreas contaminadas por excrementos de palomas.
2. Llevar a cabo excavaciones mecánicas utilizando equipo automotor para la construcción de tanques subterráneos destinados a la recolección de aguas pluviales y al almacenamiento contra incendios.

DIFICULTADES:

1. Se experimento bajo rendimiento debido a festividades de año nuevo.

OBSERVACIONES

- El contratista presenta un rendimiento superior al programado en un 7.45%.
- Se realizan actividades preliminares para el trasado de la lineas de aguas lluvias y aguas negras.
- Se continua con el ajuste del balance presupuestal de la Obra.

Elaborado por:		
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ	CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS	Elaborado: 9/1/2024
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Total de Páginas: 01

Barrancabermeja

INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

INFORME DE AVANCE DE PROYECTO SEMANA No. 6

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 4155 - 23
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VISUAR S.A.S

Valor del Contrato:	$ 4.159.135.221,37				
			Valor aportado por el Municipio:		$ 4.159.135.221,37
Plazo de Ejecución:	5 MESES	Fecha de Inicio:	01/12/2023	Fecha de Terminación:	01/05/2024

2. CONTRATACIÓN DERIVADA - INFORMACIÓN DE LA OBRA

Objeto:	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
Informe N°:	6	Fecha de informe:	09/01/2023	Al:	15/01/2024

INFORMACIÓN GENERAL		
CONTRATISTA DE OBRA		
	VISUAR S.A.S	
Valor Contrato obra:	$	4.159.135.221,37
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	4.159.135.221,37
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		
ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA		
Valor Contrato:	$	287.432.600,00
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	287.432.600,00
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FÍSICO (%)

Avance	Acum. Anterior	Semana N° 6	Acum. semana	En días
% Programado	3,00%	2,36%	5,36%	46
% Ejecutado	10,45%	0,12%	10,57%	46
Diferencia	7,45%	-2,24%	5,21%	

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)

Programado(%)	$	124.570.034,78	$ 98.155.591,22	$ 222.725.626,01	5,36%
Ejecutado (%)	$	434.560.048,94	$ 4.990.962,27	$ 439.551.011,21	10,57%
Diferencia	$	309.990.014,16	-$ 93.164.628,96	$ 216.825.385,20	5,21%

Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Interventoría:	6
Contratista:	8

EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

Pajanta	Martillo demoledor			
Volqueta 14 M3	Taladro Percutor			

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR	SI/NO/NA
Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventoría	SI
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventoría	SI
Normas ambientales	Interventoría	SI

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO










ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
Semana No. 6 periodo del 8 al 14 de enero de 2024. 1-Excavacion Mecanica con maquinaria amarilla para foso tanque almacenamiento agua potable / contraincendio. 2-Excavacion mecanica con maquinaria amarilla para foso tanque de almacenamiento aguas lluvias aprovechable. 3-Excavacion manual perfilado a mano para dimensionamiento de muros foso y piso para aplicacion solados de limpieza. 4-Limpieza manual y aplicacion de pinturas epoxicas para recuperacion superficie estructura metalica.(cercahas soporte cubierta y cielo raso). 5- Limpieza, orden y aseo general permanente escombros, basura y excremento por presencia de palomas.	Con el desarrollo de la reunion del comité técnico se logro despejar algunas inqietudes tecnicas entre las cuales estan: 1-Atendiendo los comentarios y sugerencias de VISUAR SAS a través de su especialista estructural, se realizó ajuste de la cimentacion para el refuerzo estructural de la edificacion manteniendo el alcance de la ingeniéria desarrollada por la entidad contratante: y con ello se iniciara el proceso de figurado de aceros y el replenteo para la construccion de las vigas de cimentacion. 2-Finalizar el proceso de mantenimiento de la estructura metalica. 3-Continuar con el desmonte de soportes de madera de la estructura de cielo raso.

LOGROS Y/O DIFICULTADES

LOGROS:
1. Se continua en ejecucion la limpieza y aplicado de pintura anticorrosiva, barrera y de acabado epoxica para estructura metalica.
2. Se presenta dificultad en la ejecución de la actividad del item 2.1.3 excavacion mecanica para tanques subterraneos de almacenamiento de consumo. Debido a la poca área de posicionamiento del equipo automotor para excavación. Se logra realizar la excavacion con dimensiones exactas, con el perfilamiento manualmente de las paredes y el piso del foso.
3. se realiza el perfilado y replanteo manual para los tanques subterraneos(sacando el material en valdes).

DIFICULTADES:
El Contratista continua pendiente con el inicio de las obras del sistema de aguas residuales. Presenta algunas incertidumbres en cuanto a la entrega de las aguas residuales.

OBSERVACIONES

Se llevo a cabo Reunion de Comité de Obra con la participación de: el Supervisor del Contrato, profesional de la secretaria de infraestructura, la Interventoria y el Contratista; lográndose la aclaracion de algunas situaciones tecnicas.

Elaborado por:		
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ	CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS	Elaborado: 16/1/2024
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Total de Páginas: 01

Barrancabermeja

INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

INFORME DE AVANCE DE PROYECTO SEMANA No. 7

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 4155 - 23
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VISUAR S.A.S

Valor del Contrato: $ 4.159.135.221,37

Valor aportado por el Municipio: $ 4.159.135.221,37

Plazo de Ejecución: 5 MESES | Fecha de Inicio: 01/12/2023 | Fecha de Terminación: 01/05/2024

2. CONTRATACIÓN DERIVADA - INFORMACIÓN DE LA OBRA

Objeto: REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Informe N°: 6 | Fecha de informe: 15/01/2024 | Al: 21/01/2024

INFORMACIÓN GENERAL		
CONTRATISTA DE OBRA		
VISUAR S.A.S.		
Valor Contrato obra:	$	4.159.135.221,37
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	4.159.135.221,37
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		
ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA		
Valor Contrato:	$	287.432.600,00
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	287.432.600,00
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FÍSICO (%)

Avance	Acum. Anterior	Semana N° 7	Acum. semana	En días
% Programado	5,36%	3,63%	8,99%	52
% Ejecutado	10,57%	0,19%	10,76%	52
Diferencia	5,21%	-3,44%	1,77%	

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)

Programado(%)	$	124.570.034,78	$ 150.976.608,54	$ 275.546.643,32	6,63%
Ejecutado (%)	$	434.560.048,94	$ 7.902.356,92	$ 442.462.405,86	10,64%
Diferencia	$	309.990.014,16	-$ 143.074.251,62	$ 166.915.762,55	4,01%

Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Interventoría	6
Contratista	8

EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

pico	mezcladora de concreto	herramienta menor		
pala	carretilla	cortador de acero		

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR	SI/NO/NA
Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventoría	SI
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventoría	SI
Normas ambientales	Interventoría	SI

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO










ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades: 1-Vaciado de concreto resistencia 14 Mpa. Para solados fosos para tanques de almacenamiento agua contraincendio y agua potable. 2-Vaciado de concreto Resistencia 14 Mpa. Para solados foso para tanque agua de recoleccion aguas lluvias 3-Aseo y limpieza de excramento palomas, aseo general areas intervenidas	Para la proxima semana se tiene programado las siguiente actividades: 1- Continuar con la figuracion e instalacion de acero de refuerzo para los tanques de aguas de recoleccion lluvias y agua contraincendio/potable. 2-Figurado de acero de refuerzo para vigas de cimentacion refuerzo estructural edificacion teatro.

LOGROS Y/O DIFICULTADES

LOGROS:
1. Se continua en ejecucion la limpieza y aplicado de pintura anticorrosiva, barrera y de acabado epoxica para estructura metalica.
2. Se presenta dificultad en la ejecución de la actividad del item 2.1.3 excavacion mecanica para tanques subterraneos de almacenamiento de consumo. Debido a la poca area de posicionamiento del equipo automotor para excavación. Se logra realizar la excavacion con dimensiones exactas, con el perfilamiento manualmente de las paredes y el piso del foso.
3. se realiza el perfilado y replanteo manual para los tanques subterraneos(sacando el material en valdes.)

DIFICULTADES:
El Contratista continua pendiente con el inicio de las obras del sistema de aguas residuales. Presenta algunas incertidumbres en cuanto a la entrega de las aguas residuales.

OBSERVACIONES

Se llevo a cabo Reunion de Comité de Obra con la participación de: el Supervisor del Contrato, profesional de la secretaria de infraestructura, la Interventoria y el Contratista, lográndose la aclaracion de algunas situaciones tecnicas.

Elaborado por		
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ	CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS	Elaborado 22/1/2024
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Total de Páginas: 01

Barrancabermeja

INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

INFORME DE AVANCE DE PROYECTO SEMANA No. 8

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 4155 - 23
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VISUAR S.A.S

Valor del Contrato: $ 4.159.135.221,37

Valor aportado por el Municipio: $ 4.159.135.221,37

Plazo de Ejecución: 5 MESES | Fecha de Inicio: 01/12/2023 | Fecha de Terminación: 01/05/2024

2. CONTRATACIÓN DERIVADA - INFORMACIÓN DE LA OBRA

Objeto: REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Informe N°: 7 | Fecha de informe: 22/01/2024 | Al: 28/01/2024

INFORMACIÓN GENERAL		
CONTRATISTA DE OBRA		
VISUAR S.A.S		
Valor Contrato obra:	$	4.159.135.221,37
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	4.159.135.221,37
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		
ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA		
Valor Contrato:	$	287.432.600,00
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	287.432.600,00
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FISICO (%)

Avance	Acum. Anterior	Semana N° 8	Acum. semana	En días
% Programado:	8,99%	6,02%	15,01%	59
% Ejecutado:	10,76%	1,05%	11,81%	59
Diferencia:	1,77%	-4,97%	-3,20%	

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)

Programado(%):	$ 373.906.256,40	$ 250.379.940,33	$ 624.286.196,73	15,01%
Ejecutado (%):	$ 447.453.368,13	$ 43.670.919,82	$ 491.124.287,95	11,81%
Diferencia:	$ 73.547.111,73	-$ 206.709.020,50	-$ 133.161.908,78	-3,20%

Nota: Si el signo es () se presenta un atraso

PERSONAL PROMEDIO EN OBRA

Interventoría:	6
Contratista:	6

EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

pico	mezcladora de concreto	herramienta menor		
pala	carretilla	cortador de acero		

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR	SI/NO/NA
Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventoría	SI
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventoría	SI
Normas ambientales	Interventoría	SI

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO













ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
Durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades 1. Se continua con figurado,instalacion y armado de aceros para el tanque subterraneo de almacenamiento de agua y red contraincendio. 2. Se tomaron las probetas para ensayos de espesores en platina 3.Demolicion mecanica con pajarita de muros de confinamiento andenes y pisos en adoquin	Para la proxima semana se tiene progranado las siguiente actividades 1. *Dar inicio a realizar excavacion para la viga de cimentacion de* reforzamiento de la eificacion estructural 2. Figurado de aceros de refuerzo para vigas de cimentacion y tanques aprovecamiento de aguas lluvias subterraneo 3. Continuar y finalizar el figurado,instalacion y armado de aceros para el tanque subterraneo de almacenamiento de agua y red contraincendio, e iniciar con la instalacion y armado de aceros para el tanque subterraneo de almacenamiento de aguas lluvias. 4 Dar inicio para realizar fundida de concreto de 4000 psi para la losa inferior del tanque de almacenamiento y red contra incendio

LOGROS Y/O DIFICULTADES

LOGROS:
1. El Contratista presento ajuste constructivo para el desarrollo de las actividades del reforzamiento estructural

DIFICULTADES:
1. El Contratista se compromete con el inicio de las obras del sistema de aguas residuales. Actividades que empezaron a marcar atraso.
2. Rendimientos bajos por falta de personal ya que es complejo incorporar personal del sector

OBSERVACIONES

Se le requiere al Contratista aumentar el recurso humano, teniendo en cuenta que la obra empieza a marcar atraso

Elaborado por:		
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ	CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS	Elaborado 29/1/2024
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Total de Páginas 01

Barrancabermeja lo tiene todo

INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA

INFORME DE AVANCE DE PROYECTO SEMANA No. 9

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 4155 - 23
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VISUAR S.A.S

Valor del Contrato: $ 4.159.135.221,37

Valor aportado por el Municipio: $ 4.159.135.221,37

Plazo de Ejecución: 5 MESES | Fecha de Inicio: 01/12/2023 | Fecha de Terminación: 01/05/2024

2. CONTRATACIÓN DERIVADA - INFORMACIÓN DE LA OBRA

Objeto: REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Informe N° 9 | Fecha de Informe: 29/01/2024 | Al: 04/02/2024

INFORMACIÓN GENERAL		
CONTRATISTA DE OBRA		
	VISUAR S.A.S	
Valor Contrato obra:	$	4.159.135.221,37
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	4.159.135.221,37
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		
ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA		
Valor Contrato:	$	287.432.600,00
Valor Adicional:	$	-
Valor Total:	$	287.432.600,00
Fecha de Inicio:		01/12/2023
Suspensión N° 1:		
Reinicio:		
Prórroga N°:		
Plazo actualizado:		5 MESES

SEGUIMIENTO DE OBRA

AVANCE FÍSICO (%)

Avance	Acum. Anterior	Semana N° 9	Acum. semana	En días
% Programado	15,01%	6,16%	21,17%	66
% Ejecutado	11,81%	1,03%	12,84%	66
Diferencia	-3,20%	-5,13%	-8,33%	

AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)

Programado(%)	$	624.082.174,67	$ 256.202.729,64	$ 880.284.904,50	21,17%
Ejecutado (%)	$	491.124.287,95	$ 42.839.092,78	$ 533.963.380,73	12,84%
Diferencia	-$	132.957.886,92	-$ 213.363.636,86	-$ 346.321.523,77	-8,33%

Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso

Interventoria	6		
Contratista	8		

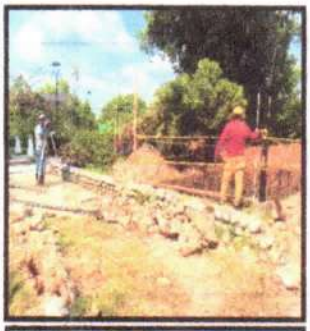
EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA

pico	pulidora	herremienta menor		
pala	taiadro percutor	cortador de acero		

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES	VERIFICADO POR	SI/NO/NA
Aportes a seguridad Social y parafiscales	Interventoria	SI
Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	Interventoria	SI
Normas ambientales	Interventoria	SI

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

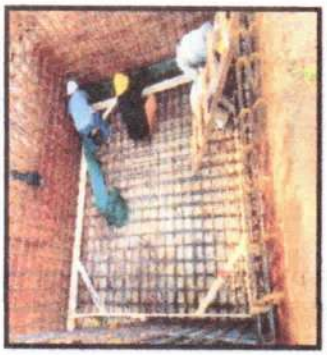
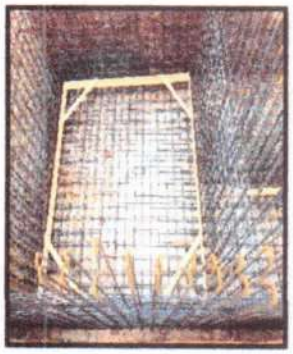








ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
Durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1.Se inician las excavaciones para las vigas de cimentacion de reforzamiento estructural de la edificacion. 2. Figurado e instalacion y armado de aceros de refuerzo para tanque aprovechamiento de aguas lluvias y tanque de almacenamiento y RCI. 3. Se realizo localizacion y replanteo para el area del teatro, de igual forma se trazaron niveles a los tanque de almacenamientos subterraneos. 4. Se realizo instalacion de formaleta e instalacion de cinta pvc para los muros de arranque para realizar fundida de losa inferior de los tanques subterraneos. 5. Se realizo socializacion con la veeduria, supervisor arquitecto triana , contratista e interventoria y se despejados inquietudes.	Para la proxima semana se tiene programado las siguiente actividades: 1. Continuar realizando las excavaciones para las vigas de cimentacion de reforzamiento estructural de la edificación. 2. Realizar Figurado de aceros de refuerzo para vigas de cimentacion. 3.Dar inicio para realizar fundida de concreto de 4000 psi para la losa inferior del tanque de almacenamiento y red contra incendio. 4. Realizar intervencion al desmonte de redes existente de agua potable y acometidas de red sanitarias. 5. realizar excavaciones para las redes hidraulicas y sanitarias. 5. Realizar rellenos y conformacion con material de excavacion seleccionado en areas bajas por socavacion de taludes.

LOGROS Y/O DIFICULTADES

LOGROS:
1.Poder desarrollar y finalizar las actividades de instalacion y armado de acero para los tanques subterraneos.
2.Realizar excavacion para iniciar a intervenir las areas de los cimientos y poder dar inicio para la construccion del reforzamiento estructural de la edificacion del teatro Union.
3.Contar con topografia en campo para iniciar a realizar localizacion nivelacion y replanteo en el area del teatro para buen desarrollo de las actividades.
DIFICULTADES:
1. Contratiempos con las comunidades, veeduria que suspendieron actividades.
2. Poco personal laborando, debido al grado de complejida que se tiene en la zona para realizar la seleccion del personal.
3. Rendimientos bajos por desercion de personal inconvenientes laborales.

OBSERVACIONES

Se le requir al Contratista aumentar el recurso humano, teniendo en cuenta que la obra empieza a marcar atraso.

Elaborado por:		
JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ	CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS	Elaborado: 5/2/2024
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Total de Páginas: 01